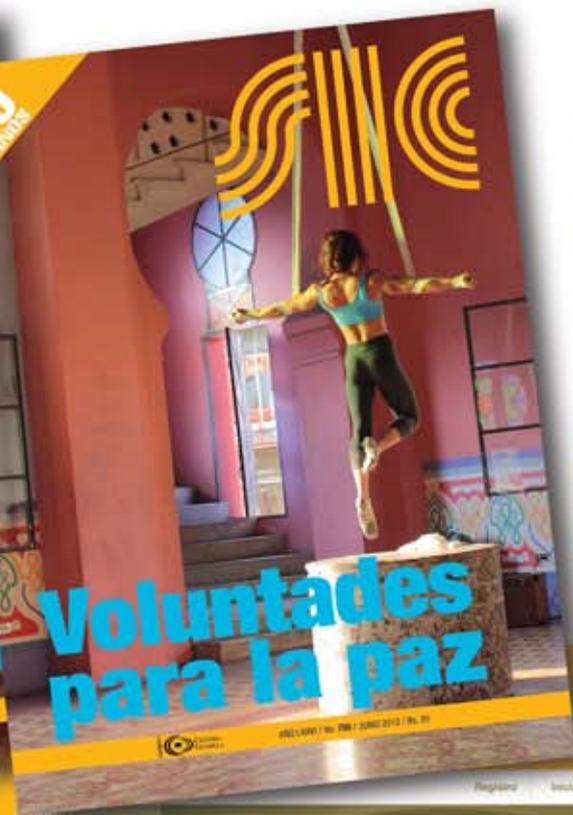


**75**  
AÑOS



# ¿Lo dejamos para el 8D?



**Suscripción física**  
de SIC para año 2013  
(10 números al año)

- Número suelto:  
Bs. 50
- Suscripción anual  
por correo:  
Bs. 500
- Suscripción de apoyo:  
Bs. 1.000

**Suscripción electrónica**  
anual de SIC: Bs. 250  
a través del correo  
suscripcion@gumilla.org

### Formas de pago

- Pague en nuestras oficinas
- Deposite a nombre  
de Fundación Centro Gumilla  
en la cuenta corriente de Banesco  
No. 0134 0413 5941 3101 0414

Registro Iniciar Sesión BUSCADOR

¿Qué somos?  
¿Qué pretendemos?  
¿Quiénes somos?  
José Gumilla SJ  
Puntos de venta  
Ubicación  
Biblioteca Gumilla  
Suscripción  
Barboquisano

**ÁREAS**

- Publicaciones
- Investigación
- Formación
- Comunicación y Redes
- Documentación
- Constructores de paz

**ENLACES**

- Jesuitas en Venezuela
- Jesuitas en América Latina
- Centros Sociales de los Jesuitas en el mundo
- Revistas de la Compañía de Jesús América Latina
- Otros Enlaces
- Biblioteca Encuentro-Estudios

**RECURSOS**

- Multimedias
- Encuestas
- Noticias
- Artículos
- Publicaciones
- Productos
- Descargables
- Notas

**Inicio**

Noticias (10/08/2013)

**SIC 757: Entre reclamos y signos de diálogo**

El número de agosto de 2013 de la Revista SIC, en su 75 aniversario, dedica su dossier a la Ley Desarme en Venezuela y otros textos de análisis sobre la actualidad política y económica del país.

Hasta el desarme y el diálogo real

\*\*\*Este último número de la revista SIC aborda distintos aspectos de la realidad venezolana, desde los gestos de diálogo manifestados por el Gobierno nacional, hasta el necesario proceso de desarme que debe implementarse en el país, pasando por la crisis universitaria y la compleja situación económica

El Gobierno nacional ha mostrado signos de diálogo, gestos de encuentro con distintos sectores de la sociedad venezolana. Aunque no es la primera vez que esto ocurre, quienes creen en el diálogo real confían en que, esta vez, pueda darse el encuentro verdadero y necesario para afrontar los problemas concretos que padecen a diario las venezolanas y los venezolanos.

**Entre reclamos y signos de diálogo**

(Mik...)

Artículo 02/08/2013  
**IV Constructores de Paz Mesa 1: Cultura Urbana**  
Resortista de la Mesa 1: Cultura. Coordinador: Juan Carlos Escobedo, Ponentes: Dora Parada y Deborah E...

Artículo 02/08/2013  
**IV Constructores de Paz Mesa 2: Participación Juvenil**  
Resortista Mesa 2: Participación Juvenil. Coordinador: Guisela Casarico, Ponentes: Harold Ruiz y

Artículo 02/08/2013  
**IV Constructores de Paz Mesa 3: Rehabilitación y Reinserción Social.**  
Resortista Mesa 3: Rehabilitación y Reinserción Social. Coordinador:

**INICIO**

CONSTRUCTORES DE PAZ

**JUVENTUD**  
y construcción de paz

UCAB · 24 de mayo

SIC SEMANAL

**Sic Semanal**

INVESTIGACIONES

MIRADA GLOBAL

**Mirada Global.com**

MAPA RED DE ACCIÓN



sicsemanal.wordpress.com



www.facebook.com/CGumilla



@CentroGumilla



fundación  
**CENTROGUMILLA**

Edificio Centro Valores. Local 2, esquina de la Luneta.  
Altigracia. Apartado 4838. Caracas 1010, Venezuela  
Teléfonos: (0212) 564 9803 / 564 5871  
www.gumilla.org

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, s.j. (†)
Director Centro Gumilla	Jesús María Aguirre, s.j.
Director SIC	Wilfredo González, s.j.
Jefe de Redacción	Minerva Vitti
Coordinadora de redacción	Marlene García
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	Elena Roosen
Fotografía de portada	Erick S. Mayora
<b>CENTRO GUMILLA</b>	
	Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838 Tfs. 564 9803 y 564 5871 Fax: (02) 564 7557 Caracas, Venezuela. ZP 1010
SIC en la web	gumilla.org
Blog	sicsemanal.wordpress.com
En Facebook	facebook.com/CGumilla
En Twitter	@CentroGumilla
<b>BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO</b>	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org
Suscripciones:	documentacion@gumilla.org
Comercialización y distribución:	distribucion@gumilla.org
<b>TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN</b>	(10 números al año)
<b>VENEZUELA</b>	
	Correo ordinario Bs. 500 Suscripción electrónica Bs. 250 Suscripción de apoyo Bs. 1.000 Número suelto Bs. 50
<b>FORMA DE PAGO</b>	
	• Pagando en nuestras oficinas. • Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla • Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645



## EDITORIAL

El país no es de la polarización	338
----------------------------------	-----

## EL PAÍS POLÍTICO

El conflicto universitario: raíces y propuestas <b>Luis Fuenmayor Toro</b>	340
La violencia no es inevitable <b>Andrea Chacón, José Luis Fernández-Shaw</b>	344
Democracia y gobiernos locales: una nueva oportunidad <b>Christi Rangel Guerrero</b>	348

## ENTORNO ECONÓMICO

¿Por qué los precios no bajan? <b>Félix Rossi Guerrero</b>	351
--	-----

## ECOS Y COMENTARIOS

306/319

## DOSSIER

Provea no denuncia, convoca <b>Jean-Pierre Wyssenbach, s.j.</b>	355
---	-----

## SOLIDARIDAD SOCIAL

“Los consejos educativos llaman a la participación de todos y todas” <b>Carlos Murga</b>	368
El hermano Korta <b>Antonio Pérez Esclarín, Roberto Martialay, s.j.</b>	370

## RELIEVE ECLESIAL

Francisco: “Vayan, sin miedo, para servir”	373
--	-----

## VENTANA CULTURAL

Una nueva visión de un viejo mito <b>Jessica Márquez Gaspar</b>	376
Contra el horror de la tortura <b>Jesús E. Machado M.</b>	377

## HORA INTERNACIONAL

Entre la guerra y el diálogo <b>Demetrio Boersner</b>	378
Egipto, en busca de la estabilidad perdida <b>Miguel Ángel Latouche</b>	380

## VIDA NACIONAL

El noticiero de la verdad	382
---------------------------	-----

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

# El país no es de la polarización

Los problemas de la vida cotidiana del país, en general, no se pueden ocultar. El desastre eléctrico, la inflación y la especulación, el desabastecimiento y el acaparamiento, la inseguridad y los múltiples planes de seguridad que no terminan de cristalizar, la corrupción y la descomposición de las instituciones encargadas de impartir justicia, la escasez de dólares y el vaivén de la política cambiaria, el estado deplorable de los hospitales y la inexistencia de un sistema de salud, la falta de medicinas y los salarios mínimos que no alcanzan para cubrir los costos básicos; más otro tipo de problemas no menos importantes que están en la agenda de la conflictividad social y política como la crisis universitaria, la situación de las cárceles y la confrontación con los medios de comunicación privados.

En este contexto se llega a las elecciones de alcaldes y concejales. Y como si la realidad de los problemas señalados no fuese lo más importante para todos los venezolanos, se la vuelve a poner entre paréntesis hasta después de que se conozcan los resultados electorales del 8 de diciembre. Se imponen las campañas electorales y se repiten las conductas y discursos tanto de los actores políticos como del CNE que afina las justificaciones de los abusos de los candidatos oficiales.

De manera que la realidad de las alcaldías y municipios está fuera de los intereses de quienes quieren ser sus autoridades. Si estuvieran referidas a la gente, si les importara de verdad la cotidianidad de las localidades, las elecciones de las autoridades municipales serían un momento deliberativo y de positivo uso del procedimiento electoral para expresar la preferencia por sus líderes y no la mera proyección en lo municipal de la correlación de fuerzas de la polarización política nacional. Estas elecciones municipales estarían más cerca de los intereses y necesidades de los actores locales que de los dirigentes nacionales. La gente les respondería con su voto para avalar lo que han construido desde abajo en la convivencia cotidiana, y no a las promesas diseñadas para las campañas electorales del momento.

### LA MAYORÍA NO TIENE ESPACIO EN LA POLARIZACIÓN

El horizonte de los políticos de turno, opositores y oficialistas, no es potenciar los dinamismos locales, sino prolongar y reproducir el control de los dirigentes nacionales en los municipios. De haber sido de otro modo, el poder centralizado no estaría ahogando, una vez más, la posibilidad de una autoridad compartida desde las localidades y la posibilidad de participar autónomamente en procesos de toma de decisiones significativas. Se vería algo de claridad en la ruta local-nacional-global. Lamentablemente la política reductivamente electoralista y la polarización han sustituido el trabajo de la política local en el sentido de recrear la vida, el lenguaje, las acciones, los proyectos, las trayectorias personales y colectivas, para que puedan poner mejores medios, servicios, recursos, símbolos y valores que tengan que ver con sus identidades, capacidades, oportunidades, aptitudes e intereses. En el oficialismo se impone, una vez más, la táctica de siempre: ganarse la aceptación del Poder Ejecutivo para asegurarle a su sector que se conseguirán los recursos para el municipio. Esto a su vez refuerza la cultura política donde es el poder central y centralizador el que distribuye a discreción y conveniencia en vez de potenciar las localidades y, al mismo tiempo, alimenta la pasividad de los actores locales que se limitan a esperar lo que les venga del poder central. Y, por su parte, la oposición no da muestras de saber qué hacer más allá de las impugnaciones de las elecciones, el reiterado llamado a la defensa del voto y los acuerdos formales producidos desde el interior de la MUD. De este modo nunca se construirá una visión local ni nacional alternativa, ni se generarán capacidades para participar y decidir. Para conseguirlo haría falta superar la polarización y la política reductivamente electoralista, romper con la lógica del operador político intermediario y creer definitivamente que la gente es capaz de definir sus propias visiones de lo que es bueno para sus vidas y su comunidad. Ciertamente en estos tiempos la mayoría de la gente está inconforme y descontenta con lo que existe en Venezuela. Pero esta mayoría no tiene espacio en la polarización política. Se trabaja para ponerla de un lado o de otro de los bloques, pero no para ponerse de su lado.

### UNA POLÍTICA REDUCTIVAMENTE ELECTORALISTA

De ahí que en este clima electoralista y polarizado ni por casualidad se preguntan sobre cómo quieren vivir los ciudadanos de la localidad. Nada sobre las dimensiones de los problemas que efectivamente pueden resolver las comunidades organizadas (al contrario, hay un cierto menosprecio por las pequeñas tareas como recoger la basura, el buen alumbrado, la contami-

nación sónica, el transporte, la vigilancia, etcétera). La inercia de la situación impide levantar discusiones en las que surjan las voces de la gente expresando cómo quieren vivir. El ideal de la gestión de los problemas locales por quienes los conocen y los padecen, los distintos ensayos que se han hecho, incluso los más recientes: consejos comunales, mesas de agua, comités de tierras, han sido desplazados por el ejercicio del poder vertical y autoritario de este Gobierno.

En esta coyuntura electoral la oposición, que no ha sabido combinar acertadamente resistencia, transformación, denuncias y anuncios desde las personas y colectividades populares, concentra su búsqueda de votos en la crítica a la gestión del presidente Maduro y en imprimirle carácter plebiscitario a las elecciones. Ambas ideas quieren servir de base para consolidar la estrategia de salir de Maduro. Pero como la aspiración de fondo, netamente política, es el total de votos nacional, no desaparece la sospecha de que en el discurso opositor no hay nada más allá del uso táctico y retórico del descontento y la conflictividad social. La muestra de ello está en la poca fuerza que tienen los líderes sociales locales, los que de hecho tienen que dar la cara ante sus vecinos en las decisiones que se vienen tomando. Si se sigue por este camino difícilmente se convertirán en alternativa popular.

Por su parte, el actual Gobierno mueve todas sus piezas para vender la idea de la continuidad del proyecto revolucionario. La propaganda electoral, ahora sin Chávez, trata de hacer ver que es necesario ganar las elecciones municipales porque en ellas se juega la conservación de lo obtenido hasta ahora. El Gobierno apunta hacia el control de todos los espacios locales, no a su potenciación y autonomía. De este modo, en las elecciones municipales se extiende la alta conflictividad por el poder político nacional.

Los municipios y alcaldías se encuentran atrapados en un forcejeo por el poder que presiona desde el centro hacia las regiones y desde arriba del poder central hacia las bases sociales. No se están mirando desde abajo y en perspectiva descentralizadora. Solo, y muy secundariamente, se ponen sobre la mesa los requerimientos de la población local. Se implementan operativos que por su carácter inmediateista electoral se sabe que terminarán cuando concluya la campaña.

Aunque no se ven elementos para pensar que a la vuelta de la esquina está la superación de la situación, tenemos que dirigir la mirada hacia nuestras fuentes morales y renovar nuestra esperanza en que la fuerza y las capacidades de la gente encontrarán otro modo de convertirse en alternativa a lo vigente.

Gobiernos y universidad

# El conflicto universitario: raíces y propuestas

Luis Fuenmayor Toro\*



RAÚL ROMERO / EL NACIONAL

En los últimos meses 18 universidades venezolanas, las autónomas entre ellas, han protagonizado una huelga de profesores y estudiantes consecuencia de la lucha constante de las universidades con los distintos gobiernos por el financiamiento de sus actividades, los sueldos de sus docentes y trabajadores, los requerimientos estudiantiles, su eficiencia administrativa y el control del gasto universitario

a historia de la universidad ha sido la misma desde que se desató la crisis económica de los ochenta que redujo drásticamente los ingresos del país y la capacidad de cumplir sus obligaciones. Durante el conflicto la autonomía universitaria ha sido de nuevo cuestionada, mostrando la eterna aspiración del Estado de controlar las instituciones académicas y la lucha de estas por ejercer libremente sus funciones sin intromisiones.

En la Venezuela polarizada actual el conflicto tiene un ingrediente particular importante, propio de estos catorce años de gobierno, que es la dificultad de deslindarse del resto de la conflictividad política para poder analizarlo en su justa dimensión y evitar las distorsiones creadas por los prejuicios de la política cotidiana.

Para el Gobierno toda protesta: estudiantil, sindical, gremial, comunitaria e institucional, es sentida y calificada como desestabilizadora y de causas distintas de las aducidas por sus actores, quienes pasan a ser de inmediato enemigos del pueblo y de la patria o marionetas de los partidos políticos opositores financiados por el imperialismo. A esto se suma el oportunismo de la oposición que trata de capitalizar los reclamos a pesar de que, cuando fueron gobierno, actuaron en la misma forma del Gobierno actual. Además, ciertas autoridades universitarias utilizan las acciones reivindicativas en su afán opositor al Gobierno nacional.

## TRATO GUBERNAMENTAL A LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA

Los gobiernos bipartidistas del pasado cuestionaban que las universidades no estaban al servicio del desarrollo nacional, que eran un Estado dentro del Estado y que no administraban transparente y eficientemente los recursos otorgados. Estos reclamos llevaron al hostiga-

miento constante de las instituciones, a su allanamiento militar y cierre, a la promulgación de leyes que garantizaran su control gubernamental y a la restricción de su presupuesto.

Ante la dificultad de doblegar a las universidades autónomas, se crea un sistema paralelo de inferior calidad de universidades *experimentales*, sin docentes formados, ni planta física, ni políticas de desarrollo; sin financiamiento y con autoridades designadas por los partidos Acción Democrática y Copei, que no respondían a los intereses institucionales ni a los del país.

En estos últimos catorce años las críticas fundamentales a las universidades plantean que no están al servicio del desarrollo socialista sino capitalista del país, que son un Estado dentro del Estado y que no administran los recursos financieros con eficiencia y transparencia. Estas ideas han llevado al hostigamiento de las instituciones con grupos juveniles de actuación impune, a promulgar leyes y normas para lograr su control gubernamental y a la restricción financiera.

Como el sector universitario ha sido difícil de controlar, se crea un sistema paralelo de inferior calidad de instituciones *bolivarianas* (universidades, misiones, programas nacionales de formación, aldeas universitarias), sin docentes preparados, sin planta física, sin financiamiento ni políticas de desarrollo y autoridades nombradas por el aparato gubernamental, que no responden a los intereses del país ni de las instituciones.

Las similitudes son más que evidentes. Ni quienes gobiernan ni quienes gobernaron están interesados en tener universidades de calidad, que desarrollen investigación científica al más alto nivel posible, y que formen los profesionales y académicos necesarios para dejar el subdesarrollo, pues no se han planteado este último objetivo.

Esa obtusa, ciega y renegada dirección de los últimos 55 años nos ha mantenido en el subdesarrollo a través de una economía rentista que exporta solo materia prima (combustible fósil) y del abandono del desarrollo petroquímico y de químicos orgánicos y del resto de la producción industrial nacional. Tampoco ha sido su prioridad el progreso educativo que permita abandonar la ignorancia e incapacidad actual, y permita el desempeño de empleos calificados, permanentes, sustentables y bien remunerados.

Gobiernos de esta naturaleza se preocupan aún menos por la educación superior, lo que explica el abandono y el deterioro habido, interrumpido solo por períodos breves en algunas instituciones por gestiones particulares, sin relación con las políticas educativas del gobierno de turno. Las realizaciones educativas habidas han sido las mínimas necesarias para sostenernos como nación y han respondido a presiones del capital nacional e internacional, que para garantizar su proceso de acumulación requiere de cierto desarrollo de la organización social.

Mientras, los gobiernos trabajan para mantenerse en el poder, lo que significa de 1958 para acá, ganar elecciones. Esta ha sido la única motivación: ganar elecciones para gobernar y gobernar para ganar elecciones y seguir gobernando. El interés de la patria y del pueblo, aunque se cacaree, nunca ha existido en la realidad.

### AUTOCRÍTICA UNIVERSITARIA

En 1967, el reglamento ilegal de Leoni asestó un duro golpe a la autonomía y a la academia universitaria. Mientras la autonomía fue defendida fogosamente, los cambios académicos incorporados en el reglamento se establecieron sin real oposición de la universidad. En 1970, Caldera reforma la Ley de Universidades y completa la tarea del gobierno adeco. Aparte de varios cambios organizativos del cogobierno, que persiguieron facilitar la toma de la institución por autoridades ligadas a los grandes partidos, la nueva normativa derogó el requisito del doctorado para ser profesor asociado y para ser autoridad universitaria. Este cambio estimuló el desarrollo desenfrenado del facilismo, que llevó a las instituciones hasta donde ahora se encuentran.

No ser doctor para ser autoridad permitió que docentes sin formación como investigadores científicos y situados en los primeros niveles del escalafón accedieran a los cargos de autoridades con la producción consiguiente de un daño grave de la academia. La universidad pasó a ser tratada como un organismo cualquiera, cuando en la realidad es una institución muy especial, y sus prioridades dejaron de ser la investigación científica y la teorización, la docencia de pre y postgrado, las bibliotecas, las aulas y laboratorios, para ser el transporte estudiantil, el comedor, el servicio médico de los trabajadores o el seguro de los profesores.

Ascender a los altos niveles del escalafón sin ser un investigador niega la esencia de la universidad contemporánea como casa productora



JOSÉ PACHECO / EL UNIVERSAL



ARCHIVO GUMILLA

y difusora de conocimientos. Pero, además, sirvió para rebajar a las universidades y permitir que gente no capacitada ni apta ingresara, ascendiera e incluso llegara a controlarla.

La universidad venezolana, en lugar de utilizar su autonomía para resistir este embate mediocrizante, se adaptó a los cambios pues significaban un menor esfuerzo institucional y facilitaban la obtención de elevadas posiciones por grupos docentes ajenos a la excelencia.

El relajamiento de la disciplina de trabajo fue general y se extendió a los trabajadores y, por supuesto, al estudiantado. Se desató entonces una política interna para facilitar objetivos bastardos. Se decretó que las tesis de grado aprobadas se podían usar para ascender en el escalafón, manejando la academia como una venta de detergentes (dos por el precio de uno). El trabajo original de investigación para el ascenso devino en cualquier cosa distinta de la exigida, se eliminó la obligatoriedad del ascenso hasta la categoría de asociado y el concurso de oposición público dejó de ser la única forma de ingreso, creándose un nivel ilegal de docentes contratados por años, llamados cínicamente temporales.

Otras consecuencias generadas y que han profundizado el deterioro académico son el *pedagogismo*, que sustituye las deficiencias y limitaciones en la creación intelectual con una exagerada incorporación de labores docentes en pregrado y postgrado, sobre todo en maestrías y doctorados; las jubilaciones tempranas de su personal, los años sabáticos para la recreación y el descanso, el ingreso de los hijos de profesores, empleados y obreros sin cumplir con los requisitos generales de ingreso; en síntesis, una pérdida de la calidad académica institucional que solo se mantiene en pequeños grupos y equipos

de investigación de muy alto nivel, que sobreviven en medio del deterioro, la politiquería, la corrupción y la toma mafiosa del control institucional. Se perdió el concepto de institución de excelencia donde no caben los profesores y estudiantes *regulares*. Dejó de ser instrumento para la independencia y la soberanía de la nación.

El advenimiento del socialismo del siglo XXI acentuó toda esta distorsión y degeneración interna y la extendió a sus universidades y a aquellas bajo su control. Basado en ideologizaciones y prejuicios absurdos, propios de fanáticos ignorantes, se desprecia explícitamente el conocimiento científico y la formación académica por ser *valores burgueses* de una *sociedad decadente*.

La exclusión estudiantil, que se oculta sigue ocurriendo, es combatida mediante el ingreso indiscriminado sin tener en cuenta aptitudes ni conocimientos. Se compensa con grados académicos a los excluidos del pasado, sin la exigencia del esfuerzo individual imprescindible. Sin duda, las universidades llamadas bolivarianas están en condiciones peores que el resto del sistema y una mayoría estudiantil continúa recibiendo el trato de venezolanos de segunda.

El concepto de investigación científica se ha hecho tan elástico que coloca cualquier actividad usual como tal, en el mismo nivel que la investigación sobre la relatividad o la física de partículas, el trabajo en el genoma humano, las propiedades del grafeno, la energía de fusión, la teleportación, la cibernética o cualquier otra área de punta del conocimiento universal.

La *revolución* ha completado los planes de degradación de la universidad venezolana iniciados durante el bipartidismo hace 46 años. Con la excusa de la democratización se ha alterado la composición de la comunidad universitaria en forma inconstitucional, incorporando en la mis-

ma a quienes por sus actividades son ajenos a la academia y defienden intereses contrarios a la misma. Se confunde deliberadamente democracia política con meritocracia académica, ignorando que las jerarquías en las sociedades de conocimiento se miden por el dominio que se tenga de este y no por los votos de amigos y correligionarios.

### RETOS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

La universidad venezolana dejó de servir a las ciencias, al acervo cultural de la humanidad y a la sociedad. No es que sea inútil, ni que no se pueda recuperar, sino que sus aportes son mínimos y producto de esfuerzos individuales y no institucionales. Sus comunidades, en un esfuerzo sostenido junto con el Gobierno, tienen que enfrentar sus limitaciones, distorsiones y vicios, comenzando por tener conciencia de los mismos y de la necesidad de superarlos.

Se requiere una nueva ética universitaria que erradique el facilismo, retome la calidad académica como fundamental en el quehacer universitario, privilegie el desarrollo de la creación de conocimientos, garantice la equidad en la selección y prosecución estudiantil y termine con los chocantes privilegios existentes, además de erradicar los negociados nacidos alrededor del ingreso fraudulento, y reducir su enorme e ineficiente burocracia administrativa, la cual numéricamente es el doble de lo que debería.

La dirección universitaria debe ser ejercida por los mejores académicos y no como ocurre actualmente en la mayoría de las instituciones. Las funciones concentradas en el Consejo Universitario deben ser distribuidas entre otros cuerpos colegiados. Debe instituirse la no reelección inmediata de quienes se desempeñen en un período dado. Hay que restaurar los requisitos académicos del pasado y agregar nuevos; desarrollar la carrera académica de forma más exigente; hacer crecer los postgrados, pero sobre todo los doctorados; formar la generación de relevo y revisar el pregrado para eliminar los contenidos superfluos; reducir casi todas las licenciaturas a cuatro años; incorporar el ejercicio profesional al final del pregrado en los programas profesionales y dejar las tesis de grado para las carreras básicas en las facultades de ciencias y humanidades.

La autonomía hay que ejercerla en forma responsable. La democracia no debe entenderse como la democracia política, pues el dominio del conocimiento es vital en las sociedades basadas en este; sus autoridades no son similares a los gobernantes por elección popular, pues su mando reside en el *auctoritas* que poseen y no en los votos obtenidos. El presupuesto debe administrarse eficiente y transparentemente y debe cubrir las necesidades. Las diferencias entre los



ARCHIVO GUMILLA

universitarios no deben considerarse contradicciones de clase, ni existe explotación al interior de sus comunidades. El Gobierno debe revisar sus discursos y leyes, pues muchos parten de la ignorancia y de ideologías absurdas de quienes los redactaron. Debería entender que la universidad venezolana está a solo ocho años de alcanzar sus dos siglos de vida, siendo de las instituciones más viejas existentes en el país.

A lo largo de su vida, la universidad resistió las inconstancias de la Corona española, la cruenta lucha de la independencia, los despojos de Guzmán Blanco, las montoneras del siglo XIX, la clausura impuesta por Gómez, el cierre de Pérez Jiménez, los atentados de la democracia bipartidista y el desamor de la revolución bolivariana. Y sigue en pie. Deteriorada, golpeada, autoagredida, con su comunidad fracturada, pero en pie. Y en pie seguirá muchos años después de este y varios otros gobiernos, que en algún momento se mostraron arrogantes y se pensaron eternos.

\*Profesor Titular de la UCV.

Muertes por arma de fuego

# La violencia no es inevitable

Andrea Chacón\* / José Luis Fernández-Shaw\*\*



ARCHIVO GUMILLA

Nos proponemos en el presente artículo aportar un conjunto de datos que permitan complejizar el fenómeno, problematizar la discusión, evidenciar signos para entrever que en las muertes violentas en el país existen, a veces coexistiendo, diversas lógicas que son posibles visualizar en diferentes contextos de la misma

El fenómeno de la violencia en Venezuela se ha centrado solo en el incremento de las defunciones causadas por esta. Bajo tal óptica parecería que todas las muertes son producto de las mismas lógicas, causas y determinantes. Esa visión homogeniza aquello que es de por sí complejo y termina siempre apuntando a un imaginario en donde el motivante, en última instancia, tiene que ver con la apropiación indebida de algo de la víctima, “lo mataron para quitarle...” resumiría todo. En dicho contexto, la visión policial se torna preponderante, por no decir exclusiva.

A continuación presentaremos un panorama histórico de las muertes violentas en el país, junto con una revisión de estos fallecimientos en sus diferentes ámbitos geográfico-sociales, con el objetivo de generar pistas interpretativas sobre las *lógicas* en que dichas muertes ocurren.

## ¿CUÁL ES LA MIRADA?

El estudio de la violencia en Venezuela se ha basado, fundamentalmente, en su consecuencia más visible y significativa: las muertes. Estas se pueden analizar a través de las cifras oficiales suministradas por dos fuentes con miradas distintas: la policial –Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc)– vinculada al hecho delictivo, y la epidemiológica –Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS)– centrada en la víctima y la causa específica del deceso.

Los datos analizados en este artículo son los del MPPS, ya que estos permiten la comparación tanto en períodos extensos de tiempo en el país como en la uniformidad con fuentes de otros países. Asimismo, la cobertura de la información es bastante completa debido a que el origen de los datos se encuentra en los certificados de defunción, los cuales deben realizarse para cualquier trámite con un fallecido en Venezuela.

En esta investigación también se decidió realizar una reclasificación de las causas de muerte, dividiendo las causas externas en *muertes violentas* y *otras causas externas*. Adicionalmente,

se analizan las muertes violentas divididas en las causadas con presencia o no de armas de fuego.

**VIOLENCIA Y ARMAS: TENDENCIAS CON UNA MIRADA TRANSVERSAL**

Una primera aproximación a los datos de las muertes violentas vinculadas a las armas de fuego en el período comprendido entre 1980 y 2010 muestra que, contrariamente a lo que generalmente se cree, este tipo de defunciones no ha aumentado de forma constante en la misma proporción a lo largo del tiempo. Se pueden encontrar años que se convierten en hitos sobre el crecimiento o disminución de la tasas de muertes por arma de fuego (ver gráfico 1).

El primer *escalón* de aumento se sitúa en 1983, año en el que ocurre el llamado *Viernes negro*, momento en el cual la tasa salta de 10,3 a 12,0 muertes por cada 100 mil habitantes. El segundo de los incrementos ocurre en 1989, en donde tiene una influencia importante el llamado *Caracazo*; allí la tasa de muertos por armas de fuego se incrementa a 13,0.

El año 1992 marca un punto de inicio del aumento progresivo de la tasa, la cual se situó en 15,8 fallecimientos por cada 100 mil personas; a partir de allí se muestra una tendencia al incremento hasta mediados de la década, donde se estabiliza en niveles cercanos a los veinte.

Desde 1998 y hasta 2003, se observa el período con mayor crecimiento de las muertes por arma de fuego, encontrándose un aumento de 32,1 puntos en la tasa. En 1998 el valor era de 19,8 y para el 2003 se situó en 51,9 muertes por cada 100 mil habitantes. Es importante resaltar que posterior a este período y durante dos años continuos se produce una disminución de este tipo de decesos. Esa reducción de las muertes

por arma de fuego, conjuntamente con la baja en la tasa que se observa en los años más recientes, permite visualizar que los datos nos hablan de períodos en los cuales se ha logrado controlar la tendencia al aumento. La violencia no es, por tanto, inevitable.

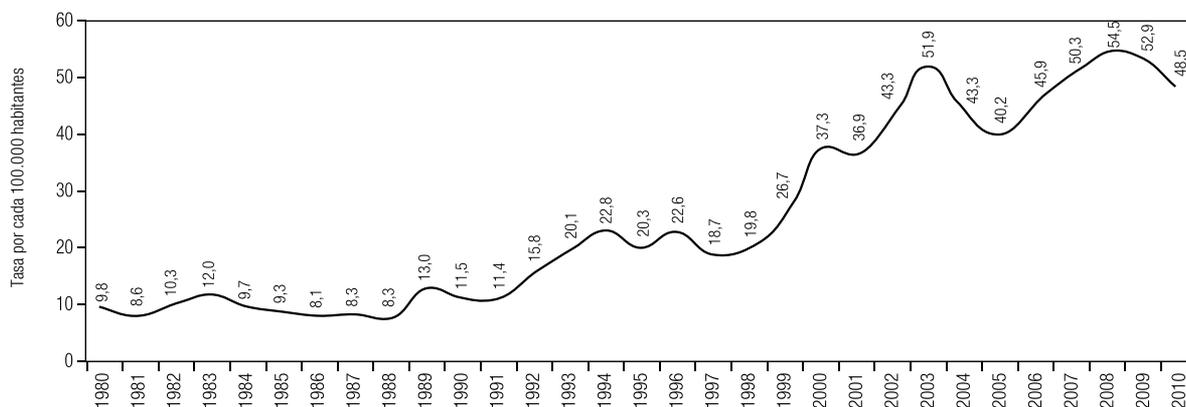
No solo se debe considerar el aumento de la cantidad de personas fallecidas, a las cuales se le vulneró su derecho a la vida y se modificó radicalmente el día a día de su entorno, sino observar cómo comienza a mostrarse el protagonismo de las armas de fuego las cuales, por su poder de letalidad, juegan un rol preponderante en la dinámica de las muertes violentas en el país. A partir de 1991 la presencia del arma de fuego en la muerte violenta es cada vez mayor, entre 2000 y 2010, 79% de las muertes violentas fueron ocasionadas por armas de fuego.

¿Cuán estrecha es la relación entre muertes violentas y la disponibilidad de las armas de fuego? La comparación de dos indicadores como la tasa de mortalidad por arma de fuego y el valor acumulado de las importaciones de pistolas y revólveres pueden dar indicios de esta relación.

El gráfico 2 muestra el valor acumulado de las importaciones de pistolas y revólveres realizadas por Venezuela. Se utiliza el valor acumulado de las mismas ya que estas armas constituyen un bien no perecedero en el corto plazo, es decir, la vida útil de un arma puede prolongarse por varias décadas.

A partir del año 1990, se observa una tendencia al incremento del valor del *stock* vinculado con la importación de pistolas y revólveres<sup>1</sup> la cual, a pesar de mostrar un crecimiento progresivo en el tiempo, tiene momentos de aumento mucho más significativos que otros (pendiente de la recta), dependiendo de las políticas relacionadas con la importación de armas y el contexto socio-político del país.

**Gráfico 1.** Tasa\* de defunciones por arma de fuego. 1980-2010



Fuente: Cálculos propios basados en datos de los anuarios de mortalidad del MPPS, 1980-2010.

A lo largo de todo el período analizado, el primer incremento significativo de los montos de importación de armas de fuego ocurre entre 1990 y 1992. El siguiente incremento relevante ocurre entre 1996 y 1997, con un crecimiento de 75% en los montos de importación. Seguido a este se constituyen como períodos de expansión: 1999 a 2001 (36%) y 2006 a 2008 (18%). Se observan también lapsos en donde la importación de pistolas y revólveres tuvo niveles muy bajos o casi inexistentes, después del 2002 y hasta el 2005.

Cuando observamos en conjunto las tasas de muertes violentas y el valor de las importaciones de armas de fuego, encontramos puntos de coincidencia en aquellos períodos que se constituyen como los más violentos en los últimos veinte años. Sin embargo, el mayor impacto de las armas disponibles no se evidencia necesariamente en el

mismo año de importación, sino en los inmediatamente posteriores a aquel. Así, por ejemplo, aumenta la cantidad de armas de fuego circulante entre 1990 y 1992, y en este último año se registra un crecimiento de 4,4 puntos en la tasa de mortalidad. Del mismo modo la baja en la tasa de mortalidad por arma de fuego entre los años 2004 y 2005 se produce justamente en el periodo de escasa importación de pistolas y revólveres.

### DE LO NACIONAL A LO LOCAL. LOS CONTEXTOS DE LA VIOLENCIA

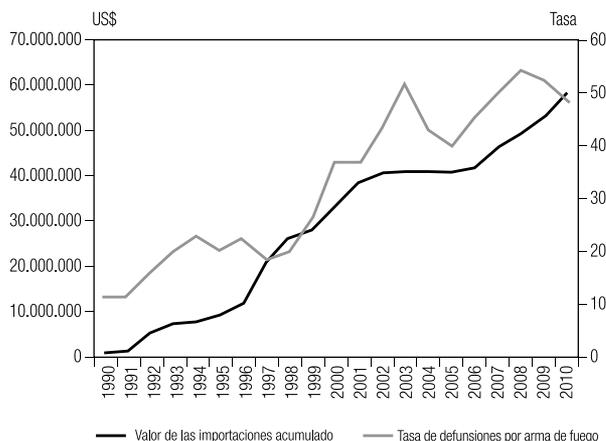
La desagregación geográfica de la información permite profundizar en el fenómeno. En efecto, la violencia expresada a partir de las muertes por armas de fuego no es un fenómeno uniforme en el espacio, y los diferentes territorios donde ocurre evidencia la presencia de diversas lógicas y contextos. Nos permitimos presentar una primera mirada a su distribución en el territorio nacional en la figura 1.

El primer factor apreciable en las muertes por armas de fuego es que hay una clara tendencia a una mayor incidencia de estas en contextos urbanos. Se agruparon los 335 municipios del país en tres conglomerados. El primero de ellos constituido por los municipios en donde se encuentran las capitales de los estados, el segundo los municipios que denominamos como metropolitanos agrupando otros núcleos urbanos importantes de los estados y el tercer grupo el resto de los municipios. En los municipios capitales la tasa de muertes por armas de fuego se ubicó en 55,7, en los metropolitanos de 45,0 y en el resto de los municipios de 21,9.

Algunos estudios realizados en contextos urbanos<sup>2</sup>, específicamente en el municipio Libertador del Distrito Capital, han puesto en evidencia que la mayoría de las muertes por armas de fuego ocurren en sectores populares, no en sectores comerciales o de ingresos medianos y altos. Este dato parecería apuntar hacia lógicas distintas a la de la muerte por arma de fuego como medio para la apropiación de alguna pertenencia de la víctima; de hecho, los reportes del Cicpc en el citado municipio solo atribuyen al robo como móvil del homicidio al 13% de los casos. Los detonantes de estas muertes tienen por tanto otras causas: control territorial, diferencias interpersonales, disputas entre grupos, venganzas. Móviles que apuntan a factores que desbordan la acción policial basada en la prevención del robo. Una efectiva política de seguridad debe intervenir en las estructuras de estas lógicas para lograr un éxito duradero.

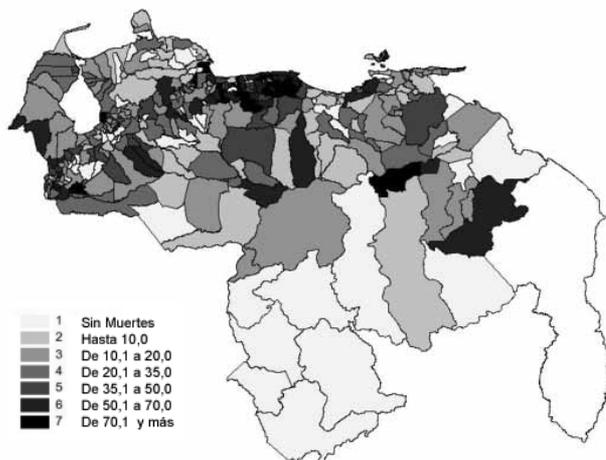
Otro fenómeno a observar es la irradiación de la violencia a los municipios circundantes, en la medida que estos van constituyéndose en una *unidad funcional* con los municipios capitales o metropolitanos. Un claro efecto de esto lo

**Gráfico 2.** Valor acumulado de las importaciones de pistolas y revólveres y tasa\* de defunciones por arma de fuego. 1990-2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), United Nations Commodity Trade Statistics Database (UN-COMTRADE). Cálculos propios basados en datos de los anuarios de mortalidad del MPPS, 1980-2010.

**Figura 1.** Venezuela. Municipios según nivel de la tasa de muertes por armas de fuego. 2010



**Cuadro 1. Tasa de mortalidad por arma de fuego según municipios (estrato más alto de violencia). 2010**

Estado	Municipio	Capital del Municipio	Tasa (%)
Nueva Esparta	Mariño	Porlamar	145,3
Miranda	Lander	Ocumare del Tuy	113,4
Miranda	Sucre	Petare	109,2
Miranda	Independencia	Santa Teresa del Tuy	107,4
Guárico	Juan Germán Roscio	San Juan de los Morros	106,2
Carabobo	Valencia	Valencia	93,1
Carabobo	Diego Ibarra	Mariara	92,6
Miranda	Cristóbal Rojas	Charallave	89,7
Miranda	Acevedo	Caucagua	87,9
Miranda	Urdaneta	Cúa	87,6
Aragua	Bolívar	San Mateo	87,0
Miranda	Andrés Bello	San José de Barlovento	86,5
Yaracuy	San Felipe	San Felipe	86,2
Distrito Capital	Libertador	Caracas	86,1
Carabobo	Naguanagua	Naguanagua	83,5
Trujillo	La Ceiba	Santa Apolonia	83,3
Táchira	Libertador	Abejales	80,4
Aragua	Zamora	Villa de Cura	76,2
Bolívar	Heres	Ciudad Bolívar	72,9
Aragua	Girardot	Maracay	72,8
Aragua	José Ángel Lamas	Santa Cruz	72,5
Miranda	Paz Castillo	Santa Lucía	72,3
Falcón	Silva	Tucacas	72,2

nemos en los municipios de los Valles del Tuy, otro ejemplo lo tendríamos en la zona de Villa de Cura y San Juan de los Morros.

También es posible reconocer otros tipos de conglomerados, de tamaños poblacionales más pequeños, en donde la violencia parecería estar vinculada a otros contextos y responder a otras lógicas (ver cuadro 1).

Casos como el municipio Mariño del estado Nueva Esparta –Porlamar– cuya tasa de muertes por arma de fuego fue, en el 2010, la más elevada del país (145,3) o el municipio Silva del estado Falcón –Tucacas– con 72,2 parecerían estar asociados a contextos derivados de la actividad turística de esos municipios.

Otro tipo de lógicas de la violencia tendría expresión en municipios como La Ceiba del estado Trujillo (capital Santa Apolonia), ubicado en la zona sur del Lago de Maracaibo en donde recientemente se descubrieron pozos petroleros. Este tiene una tasa de 83,3 y 38,46% del total de fallecidos fue por arma de fuego. O el municipio Libertador del estado Monagas (Temblador) con 37,5% de las defunciones totales originadas por armas de fuego, donde también hay una reciente actividad petrolera ligada a la faja petrolífera con la ganadería tradicional.

Contextos diferentes también se evidencian en la zona intermedia entre los estados Táchira y Apure, vinculados a conflictos armados derivados de la presencia de grupos armados irregulares. Tal vez eso sea el marco de tasas como las del municipio Libertador del estado Táchira



ARCHIVO GUMILLA

(Abejales) 80,4, y otros municipios vecinos a este como Fernández Feo (62,1) y Torbes 56,2.

Otros municipios parecerían tener una violencia más vinculada a la actividad minera, como el municipio Sifontes del estado Bolívar (Tumeremo) con tasa de 52,0, o municipios ubicados en zonas fronterizas como el José María Semprún del estado Zulia (Casigua el Cubo) con tasa de 52,6, población que recientemente ha sido receptora de personas refugiadas de Colombia, de origen campesino, impulsadas por los conflictos sociales de tierras en el vecino país.

Como puede apreciarse por este rápido recorrido, los contextos en los cuales se están produciendo las muertes con armas de fuego son diversos, no existe una única lógica vinculada a las causas de las mismas. La formulación de políticas de reducción de la violencia deben, por tanto, tomar en cuenta el contexto local donde ella se produce. La ecuación que privilegia el robo como móvil de las muertes violentas se revela como simplista, la solución policial deviene en insuficiente.

No podemos olvidarnos del elemento común a todas estas muertes, la presencia del medio que la causa: el arma de fuego. Incidir en la disponibilidad de este instrumento permite, tal como se evidenció en el análisis histórico, reducir los fallecimientos por esta causa. Es necesario, por tanto, extremar en los controles que permitan disminuir la presencia de armas y municiones. Una vez aprobada de la ley reguladora es necesario definir la política que regirá la importación, producción y distribución de armas de fuego y municiones como elemento central para incidir en el fenómeno.

\* Socióloga e investigadora. \*\* Sociólogo e investigador.

**NOTAS:**

- 1 Son el tipo de armas más frecuentemente usadas para causar muertes violentas.
- 2 Véase: Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y Desarme: Sentido e impacto del uso de armas de fuego en Venezuela. Pp. 90-91. 2012.



ARCHIVO GUMILLA

Descentralización en Venezuela

# Democracia y gobiernos locales: una nueva oportunidad

Christi Rangel Guerrero\*

En Venezuela es urgente el rescate de la institucionalidad democrática para enfrentar los graves problemas de impacto colectivo que estamos padeciendo. Gobiernos locales donde el pluralismo, la autonomía y la distribución justa de recursos prevalezcan puede ser el primer paso

**N**o basta con la realización de elecciones periódicas entre ciudadanos libres y que prevalezca la voluntad de la mayoría. Es fundamental la competencia política en la que todos los participantes tengan las mismas oportunidades y garantías en el ejercicio de los derechos políticos (elegir y ser elegidos); que existan órganos con diferentes bases de representación, autónomos e independientes, para ejercer verdaderos contrapesos al poder; que sea posible la participación ciudadana fundada en el pleno acceso a la información pública para poder influir, nutrir y controlar con conciencia la gestión de gobierno; que, sistemáticamente, se practique la rendición de cuentas de quienes están en cargos públicos de elección o de libre nombramiento, con indicadores que permitan medir la eficiencia económica y el impacto social integral de cada gasto y de cada medida de recaudación de ingresos; y, sin pretender establecer un listado definitivo, es importante que el diseño del sistema electoral transmita confianza por su transparencia y ecuanimidad.

La posibilidad de limitar el ejercicio de la autoridad, sobre todo la que se ejerce desde el Poder Ejecutivo nacional es esencial, bien sea a través de otros poderes públicos, otros niveles de gobierno y el empoderamiento plural y libre de la sociedad civil organizada.

### GOBIERNO LOCAL

La organización del sector público en varios niveles de gobierno ha sido concebida como complemento de la división horizontal del poder en el ejercicio de contrapesos y los gobiernos locales como la mejor posibilidad de ejercicio de la democracia.

Es forzoso aclarar las características que debe tener el gobierno local, ya que la propuesta gubernamental basada en consejos comunales y comunas como instancias para el ejercicio del poder popular y la participación, dista de ser un poder independiente.

Primero, los consejos comunales dependen del registro y reconocimiento de una instancia del Poder Ejecutivo (Comisión Presidencial del Poder Popular para las Comunas) que actúa discrecionalmente<sup>1</sup>, así que no gozan de autonomía política. Segundo, la disponibilidad de recursos está sujeta a la decisión de la plenaria del Consejo Federal de Gobierno<sup>2</sup>, sin que existan elementos objetivos que orienten su distribución y que lleguen de forma constante. No tienen autonomía financiera.

Por último, la disposición legal que prevé como objetivo de los consejos comunales el fortalecimiento del modelo socialista, somete su funcionamiento a la filiación política con el partido de gobierno, niega el principio constitucional garante del pluralismo y compromete la autonomía y libertad en la ejecución de sus proyectos (Rangel, 2010). Adicionalmente, aunque sus voceros se escogen mediante elecciones por mayoría simple, estas no ocurren mediante el sufragio universal directo y secreto.

En contraste, el municipio como institución con autonomía política conferida en la Constitución y dotado de recursos fiscales y subvenciones suficientes que garanticen autonomía financiera para ejercer competencias bien delimitadas, tiene el potencial de:

- Aumentar las oportunidades de participación en la competencia política que se realiza en espacios cercanos a los ciudadanos, lo que brinda más opciones de inclusión a los grupos minoritarios y favorece el pluralismo.
- Facilitar a ciudadanos y organizaciones civiles el acceso a los políticos y a la información sobre los procesos de toma de decisiones y sus resultados.
- Mayores posibilidades de influir en las decisiones políticas porque la jurisdicción municipal tiene menos participantes y así cada voto tiene mayor peso.

- Sensibilizar mucho más a los gobernantes sobre los problemas de sus electores y que estos presionen para que haya rendición de cuentas.
- Ejercer una gestión de gobierno más acertada y eficiente que otros niveles, pues al tratarse de grupos poblacionales más pequeños los problemas se conocen, delimitan y atienden con más rapidez.

Lamentablemente el municipalismo en Venezuela, que fue reivindicado con las Leyes de Régimen Municipal de 1978 y 1989, ha sufrido reveses con los esfuerzos de deslegitimación llevados adelante por el Poder Ejecutivo, a través de: un discurso fustigador desde las más altas esferas, la creación y modificación de instrumentos legales que condicionan la formación de nuevos municipios y limitan sus recursos y competencias, la implantación forzosa de instancias paralelas, y la asfixia financiera aplicada selectivamente a través de la política presupuestaria.

### RELACIONES FISCALES INTERGUBERNAMENTALES Y LA POLÍTICA PRESUPUESTARIA

A pesar de que los municipios disponen de instrumentos fiscales como: siete impuestos, tasas por servicios administrativos y contribuciones especiales por plusvalías y mejoras; en su mayoría dependen de las transferencias intergubernamentales, específicamente, del Situado Constitucional (Rangel, 2008), cuyo tamaño es directamente proporcional al tamaño del presupuesto ordinario nacional.

Desde el año 2007, la política presupuestaria se ha alejado de las disposiciones constitucionales y legales vigentes para minimizar el tamaño de sus ingresos ordinarios y así evitar la distribución de recursos que corresponde a los estados y los municipios.

El presupuesto nacional ha dejado de ser el único instrumento para la obtención de ingresos y la ejecución del gasto público, ya que la empresa Pdvsa ha venido asumiendo competencias en materia de salud, educación, vialidad, vivienda, transporte, entre otras, que corresponden al Poder Ejecutivo.

Pero no se trata solo de Pdvsa, numerosos fondos extrapresupuestarios se han creado desde el año 2004 con dineros públicos y al margen de los debidos controles, entre ellos: el Fondo de Desarrollo Económico y Social (Fondespa), el Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden), el Fondo Conjunto Chino Venezolano, el Fondo Miranda, el Fondo Bicentenario, el Fondo Único de Registros y Notarías y el Fondo Gran Volumen.

A esta práctica se deben añadir la política intencionada de subestimar el precio del petróleo, el tipo de cambio y la tasa de inflación; para así aprobar presupuestos deficitarios sin que se hagan los ajustes en la proporción que corresponde durante su ejecución; crear contribuciones

parafiscales con destino específico, que no se distribuyen, e incrementar la deuda como fuente de financiación (extraordinaria) en tiempos de bonanza petrolera, que tampoco se distribuye.

Estados y municipios quedan bastante marginados en las expansiones del gasto público que se realizan a través de créditos adicionales, y quedan excluidos de las ejecuciones extrapresupuestarias. Por ejemplo, en el presupuesto de 2011, mientras el gasto nacional se expandió casi 83%, los recursos para gobernaciones y alcaldías distribuidos por las transferencias formales existentes apenas crecieron, en promedio, 28%.

Por otra parte, ha crecido la entrega de recursos por fuera de las transferencias para beneficiar a gobiernos subnacionales *escogidos* o a las instancias paralelas de autoridades nombradas como el Distrito Capital creado en 2009, que entre enero y julio de 2012 recibió 4% del monto total de los créditos adicionales aprobados por la Asamblea Nacional, mientras que los 365 municipios del país recibieron en conjunto 5%.

Por fortuna, alrededor de 30% de los municipios venezolanos logra autofinanciarse en más de 60%, y más de la mitad tienen potencial fiscal aún no explotado, lo que representa una oportunidad para funcionar como verdaderas instancias de poder cercanas a los ciudadanos y su realidad. Sin embargo, aprovechar esta oportunidad exige el empoderamiento de la ciudadanía, compromisos con los intereses colectivos, participación decidida en los procesos electorales y luego, controlar la acción de gobierno. Del otro lado, las autoridades y los partidos políticos deben ser permeables frente a las comunidades, transparentes en sus acciones y abiertos al intercambio constante de información para alcanzar consensos en el uso de los fondos públicos.

El 8 de diciembre venidero hay otra oportunidad para rescatar la institucionalidad democrática en Venezuela de abajo hacia arriba, pacífica y cívicamente. Con el voto y la firme defensa de los derechos políticos y civiles será posible.

\* Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales, profesora de la Faces-ULA.

#### REFERENCIAS

- BREWER-CARIAS, Allan (2011): "La desconstitucionalización del estado de derecho en Venezuela: del Estado democrático y social de derecho al Estado comunal socialista sin reformar la Constitución". En: Carlos Tablante y Mariela Morales Antonorzi (Coord.), *Descentralización, autonomía e inclusión social. El desafío actual de la democracia, Anuario 2010-2011*. Caracas: Observatorio Internacional para la democracia y descentralización. pp. 37-84.
- RANGEL G., Christi (2010): "Municipios, consejos comunales y democracia en Venezuela". En: *Procesos Históricos*, N° 17, enero-julio, pp. 70-92. Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/30366/1/articulo6.pdf> consultado el 9 de agosto de 2013.
- RANGEL G., Christi (2008): "Desafíos financieros del municipio venezolano y propuestas para enfrentarlos". En: revista *Provincia* N° 20 julio-diciembre, Cieprol-ULA, pp. 89-112.

#### NOTAS:

- 1 Las denuncias por la falta de respuesta de la autoridad competente ante la solicitud de registro y adecuación de los consejos comunales a la Ley vigente, se han expresado en medios impresos (*El Nacional*, 8/11/2010, sección Comunidad, *Correo del Caroní* 8/12/2010), a través de recursos judiciales de abstención o carencia (como el ejercido por el consejo comunal El Peñón, del municipio Baruta, expediente N° 8797 del 17/12/2010 y el del consejo comunal Santa Rosa de Lima y las Mesetas, expediente N° A P42-N-2010-000685); acciones de amparo constitucional como la ejercida por el consejo comunal La Ermita, en el estado Táchira, expediente N° 19.570 2008, y el hecho de que se ha conformado un Frente de Consejos Comunales Excluidos cuyo portal web es <http://consejoscomunalesexcluidos.blogspot.com>
- 2 El reglamento del Consejo Federal de Gobierno (decretado por el presidente Hugo Chávez en abril de 2011) establece una engorrosa estructura burocrática en la que predomina la representación de quienes defienden los intereses del partido de gobierno PSUV.



ARCHIVO GUMILLA



NOTICIAS SIN

Mercado Petrolero

# ¿Por qué los precios no bajan?

Félix Rossi Guerrero\*

El precio del petróleo se ha mantenido estable en los últimos tres años. Razones geopolíticas, especulativas, el gran crecimiento económico de China, la primavera árabe, los aumentos en la producción de Estados Unidos, son algunos de los puntos abordados en el siguiente análisis

**A**quellos analistas petroleros con buena memoria y unos cuantos años, han estado comparando recientemente el mercado de los últimos dos o tres años con aquel de los ochenta, cuando los precios del petróleo llegaron a reducirse en más de 50% y se necesitaron unos quince años para recuperar el nivel anterior. La política, está claro, influyó en estos movimientos: la caída del Shah de Irán en 1979 y su impacto negativo en la producción de este país casi triplicó el precio promedio de 1978.

Lo anterior tuvo dos consecuencias: a partir de 1980 comenzó un descenso en la demanda mundial que continuó hasta 1984 y fue superior a 5 millones de barriles diarios (de unos 65 millones en 1979 hasta 59,8 millones en 1984) e irrumpieron en el mercado tres nuevos productores de petróleo: México aumentó su nivel de 1,2 millones de barriles diarios (1978) hasta 2,8 millones (1984); Reino Unido de 1,1 millones

(1978) hasta 2,5 (1984); Noruega desde 356 mil (1978) hasta 700 mil (1984).

Los precios retrocedieron violentamente, el crudo marcador de *West Texas Intermediate* (WTI), que había promediado 38 dólares por barril en 1980, se cotizó en 27,98 en 1985 y en 15,10 en 1986, apenas superior al nivel de 1978. La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) por su parte, trató de evitar desesperadamente la caída de los precios reduciendo la producción en 9 millones de barriles diarios (de unos 26 millones en 1980 hasta 17 millones en 1986), pero sin éxito.

Ahora bien, el precio del petróleo se ha mantenido más bien estable en los últimos tres años luego de los aumentos a partir del 2003 (la invasión de Irak), cuando respondieron a razones geopolíticas, especulativas y al gran crecimiento económico de China. Además, la llamada *primavera árabe* del año 2011 subió el precio hasta 95 dólares por barril (la *Energy International Agency* –EIA– ha calculado el precio promedio del petróleo marcador WTI en 94,8, 94,1 y 96,8 dólares por barril para el período 2011-2013 y ha estimado 92,9 para el 2014).

Pero lo sucedido en 1978, cuando aparecieron nuevas fuentes de suministro estimuladas por los aumentos en el precio, también se ha manifestado treinta años después. En efecto, la explotación de las reservas de esquistos (*shales*) en Estados Unidos comenzó en el 2008 con resultados espectaculares. La producción total de crudo de este país aumentó en 2,4 millones de barriles diarios durante el período 2008-2013 (de 5,0 hasta 7,4 millones) y se estima llegará hasta 8,2 millones en el 2014 según la EIA. ¿Por qué entonces no han bajado los precios como lo hicieron en 1986?

### POLÍTICA Y PETRÓLEO

Las respuestas pueden ser varias. En primer lugar –y a diferencia de 1980– esta vez no ha bajado la demanda. No obstante el aumento del precio desde 61,9 dólares por barril (2009) hasta 94,1 dólares (2012), la demanda mundial aumentó desde 85 millones de barriles diarios hasta 89,8 millones. Esto, en gran parte, debido al continuo desarrollo económico fenomenal de China, cuyo producto interno bruto ha subido a tasas a veces superiores al 10% anual (algo que no sucedió en 1980) y al crecimiento robusto de muchos países en desarrollo impulsado por el auge en los precios de ciertas materias primas.

En segundo lugar, ha persistido con mayor intensidad la turbulencia en el Medio Oriente y África (que podría decirse comenzó hace más de diez años con las guerras de Afganistán e Irak), desde que se inició la famosa *primavera árabe*. Al momento de escribir, Egipto (por donde pasan en tránsito unos 2 millones de barriles diarios) ha sido sacudido con violentos desórdenes; la producción de Siria y Yemen ha desaparecido (unos 500 mil barriles diarios en total); la producción de Nigeria y Libia se ha reducido por debajo de 2 y 1 millón de barriles diarios respectivamente; las sanciones económicas han afectado la producción de Irán en más de un millón de barriles diarios; mientras en Irak la violencia continua ha comenzado a afectar los niveles de producción y exportaciones de petróleo.

En total, se ha calculado que en los cuatro países –OPEP mencionados– la producción en julio de 2013 ha estado más de 2 millones de barriles diarios por debajo del promedio del año 2012. Y también han continuado operando los especuladores de oficio que siempre apuestan a precios altos, creando una demanda ficticia. Las medidas para restringir esta actividad aun no han sido puestas en práctica en su totalidad. Se estima ahora que la llamada *regla de Volker* (que reduciría las posibilidades de la banca para realizar actividades especulativas) recién sería implementada a fines de 2013, así como las llamadas *reglas marginales* que prohibirían a los corredores utilizar ciertos depósitos. ¿Cómo pueden entonces bajar los precios?

Pero la razón principal, puede también ser otra. En realidad, la alianza político-económica entre Estados Unidos y Arabia Saudita es bien conocida y se remonta a muchos años atrás. La *relación especial*, como se llamó una vez, experimentó problemas cuando el famoso *embargo*



ARCHIVO ÚLTIMAS NOTICIAS

*petrolero árabe* en 1973, cuyo origen se relacionó con la *guerra de los seis días* de 1967. Ahora bien, la *alianza* puede hasta haberse fortalecido luego de la invasión de Irak a Kuwait en 1990. En efecto, la protección político-militar que Estados Unidos otorga a la casa real de Arabia Saudita puede que sea hasta más necesaria en los tiempos actuales.

En cambio, la seguridad de un suministro seguro y confiable por parte de Arabia Saudita podría haber perdido importancia debido a los aumentos en la producción de Estados Unidos, como resultado de los esquistos de Texas, North Dakota y otras fuentes ya señaladas. La EIA ha estimado que el porcentaje de las importaciones de EE.UU. en relación al consumo doméstico bajará del 60% en el 2011 hasta 32% en el 2014. Por otra parte, el petróleo importado desde Arabia Saudita ha descendido de 1,53 millones de barriles diarios en el 2005, hasta 1,2 millones en los primeros seis meses de 2013.

Pero las cifras no explican la situación por completo. Arabia Saudita aún posee un arma poderosa que consiste en su gran producción cerrada, estimada en hasta 4 millones de barriles diarios al concluirse el desarrollo del campo de Manifa a comienzos de 2013. Un volumen de esta magnitud puede alterar significativamente los precios del petróleo. Este país pareciera estar, por el momento, satisfecho con el precio promedio de los últimos tres años: ha aumentado su producción para reemplazar el crudo de Irán, afectado por las sanciones económicas, ha impedido una subida de precios que hubiera perjudicado el crecimiento económico mundial, de por sí, algo frágil; y ha reducido sus niveles (hasta en 700 mil barriles diarios, según *The Economist*, 15/6/2013), para dar paso a la nueva

producción norteamericana y frenar una posible baja en el precio.

Lo que sucede es que el petróleo de los esquistos necesita de un precio elevado para ser rentable. Se trata de un petróleo costoso con una declinación natural más acelerada de lo normal, costos de capital elevados y una infraestructura compleja de pozos dispersos y numerosos. Algunos creen que su costo de producción está por encima del costo del crudo mejorado de la Faja del Orinoco. Pero este petróleo está beneficiando enormemente la economía de Estados Unidos, contribuyendo a un aumento más acelerado del Producto Interno Bruto que en el segundo trimestre de 2013 creció solo 1,4% (China creció 7,5%); disminuyendo el déficit en cuenta corriente y el déficit fiscal (estimado en 4% para el 2013) y reduciendo el desempleo.

Está claro que una baja importante en el desarrollo de los esquistos provocada por un descenso en el precio del petróleo, no conviene a Estados Unidos. Quizás sea esta la razón principal de por qué no han bajado los precios, no obstante el excedente de la oferta sobre la demanda. Arabia Saudita ha asegurado que esto no sucederá.

---

\*Ingeniero.



ARCHIVO ÚLTIMAS NOTICIAS



### PAROLIN A OTRA MISIÓN

El Vaticano tiene un nuevo secretario de Estado. El nombramiento recayó sobre monseñor Pietro Parolin, quien venía desempeñando el cargo de nuncio apostólico en Venezuela desde el 17 de agosto de 2009, después de haber ocupado el cargo de subsecretario de la Sección para las Relaciones con los Estados.

Al comentar sobre su designación declaró: “Siento viva la gracia de esta llamada, que constituye una sorpresa de Dios, y sobre todo siento su responsabilidad porque ella me encomienda una misión esforzada y exigente. Por esto me confío al amor misericordioso del Señor, del que nada ni nadie podrá jamás separarnos, y a las oraciones de todos”.

También recordó con gratitud: “a las personas que han sido parte de mi vida en familia, en las parroquias donde nací y presté servicio, en Roma, en los países donde he trabajado, Nigeria, México y, por último, Venezuela, que dejo con añoranza”.

El grato recuerdo que tiene el Centro Gumila de monseñor Parolin es de una persona cercana, con el que en más de una oportunidad compartimos aportes sobre la situación social, religiosa y política del país.

Monseñor Parolin desempeñó un papel muy importante en los procesos de acercamiento entre la Iglesia y el Gobierno nacional, justo en momentos en que las tensiones entre ambos

sectores eran muy altas. Pero también dedicó esfuerzo y trabajo en conciliar otros sectores con el Gobierno.

Distintos representantes de la vida política nacional han manifestado sus buenos augurios para el recién nombrado secretario, lo que muestra el modo como logró relacionarse con ellos.

Otras personas han enumerado algunas de las cualidades que conocieron de monseñor Parolin: hombre fiel a Dios, servidor de la Iglesia, de decisiones acertadas y sabias, cercano, humilde, sencillo, con importantes gestos de amor y generosidad.

Que las nuevas responsabilidades que le toque asumir puedan seguir transparentando la vitalidad de a quien se consagró.

### 60 AÑOS Y LLENA DE JUVENTUD

Contar con una organización que permitiera la promoción de la doctrina social de la Iglesia en medio de los obreros, fue el motor para impulsar la creación de la Juventud Obrera Católica.

El sacerdote Belga Joseph Cardijn, quien habría sido director de obras sociales de Bruselas y capellán de los sindicatos cristianos en 1915, y agrupado a los jóvenes obreros de Bruselas en la llamada Juventud Sindicalista cuatro años más tarde, fue el precursor de esta organización que luego se convertiría, en 1924, en la Juventud Obrera Cristiana (JOC).

La propuesta organizativa llegó a Venezuela 29 años después. En 1953, monseñor Feliciano González junto a los obreros de la industria metal-mecánica de Valencia siembran la semilla de la JOC. Posteriormente se expande a otras ciudades, tales como Maracay, Barquisimeto y Ciudad Guayana.

Como organización de laicos católicos, han mantenido una línea de lucha constante hacia las mejoras socioeconómicas de los trabajadores.

En ese sentido vale la pena recordar el documento *Propuesta de la Juventud Obrera Cató-*

*lica de Venezuela (JOC-V) a la nueva Ley Orgánica del Trabajo (LOT)*, en donde presentaban algunos elementos sobre los derechos más violentados y los problemas más sentidos por la juventud trabajadora. Los derechos frente a la formación de los jóvenes trabajadores y al primer empleo; las reivindicaciones sobre su participación y el reconocimiento; los derechos y condiciones laborales, y lo referente a la creación de la dirección del Ministerio del Trabajo para la atención a estos jóvenes trabajadores.

Sus actividades han estado en la línea de fortalecer los consejos de trabajadores mediante una ley especial.

Con sesenta años de historia a cuestas siguen con vigor en la promoción de la organización de los trabajadores del país. Felicidades.



Informe 2012

# Provea no denuncia, convoca

Jean-Pierre Wyssenbach, s.j.\*



PROVEA

¿Cuál es la situación del sistema penitenciario venezolano? ¿Cómo estamos en materia ambiental? ¿Qué pasa con el derecho a la educación, a la seguridad ciudadana o a la vida en Venezuela? Este breve resumen del último informe de Provea ofrece datos frente a estas interrogantes

El informe Provea correspondiente al año 2012 ofrece 550 páginas, más otras cien sobre la perspectiva de los últimos quince años. En ellas se le entrega al lector, en la medida de lo posible, la mayor cantidad de detalles sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela. El diagnóstico se ha realizado sorteando limitaciones y subregistros de la información, como por ejemplo, la dificultad de acceso a la información pública para casi todos los capítulos. A continuación presentamos un resumen muy breve de dicho informe.

## **DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES**

### **DERECHO A LA ALIMENTACIÓN**

En América Latina hay 49 millones de personas (8,3% de la población de la región) que tienen una ingesta de alimentos inferior al mínimo necesario. Países como Paraguay y Bolivia son los principales afectados con cerca de la cuarta parte de la población con niveles de ingesta calórica por debajo de los requerimientos mínimos. En Venezuela el porcentaje es de 6,4%.

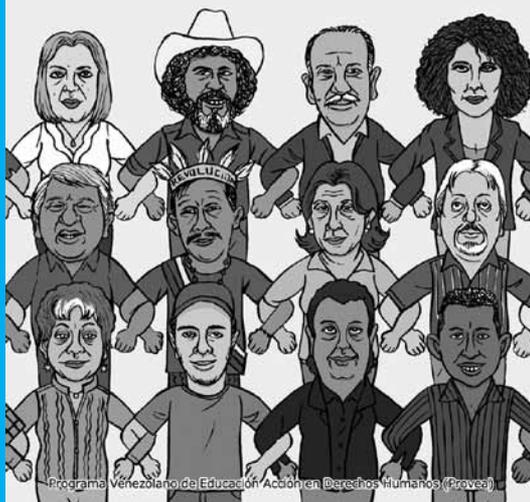
Esta región vive una alta inflación, principalmente en el rubro alimentos, que afecta el acceso de la población pobre a la canasta básica alimentaria. La inflación es un aspecto importante que merma el derecho a la alimentación.

En Venezuela, para el año 2012, la inflación fue de 20,1%, una cifra que sigue siendo alta respecto al promedio de la región que ronda 5%. El precio de los productos agrícolas se disparó 35% en 2012. En diciembre el kilo de harina de maíz pasó de 4,06 a 5,93 Bs., mien-

Caparo ha logrado conservar un relicto de aproximadamente 14 mil hectáreas de las 174 mil 484 que tenía la reserva cuando se creó en 1961.

## Situación de los Derechos Humanos en Venezuela

INFORME ANUAL ENERO / DICIEMBRE 2012



PROVEA

tras que el kilo de arroz aumentó de 5,62 a 7,20 bolívares. El kilo de café pasó de 37,56 a 46,66 Bs.

Según el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas), en octubre de 2012 la canasta alimentaria familiar alcanzó los 4 mil 573 bolívares. Se requieren 2,2 salarios mínimos (de 2 mil 047 Bs.) para cubrirla. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en diciembre de 2012 la canasta estaba en 2 mil 085 Bs.

La política gubernamental de expropiaciones o adquisición forzosa de agroindustrias, comercios, cadenas de frío, cadenas de supermercados, red de fabricación y distribución de semillas, viene generando un clima desfavorable para la inversión privada. La superficie sembrada de alimentos se redujo 7,8%, pasando de 2 mil 432 millones de hectáreas en 2010, a 2 mil 243 millones en 2011.

En ese año se experimentó un creciente aumento de las importaciones para garantizar la seguridad alimentaria, al tiempo que se registró un decrecimiento de la producción de alimentos por persona. La producción de alimentos crece anualmente 1%, mientras que la población aumenta cada año 1,6%. Venezuela continúa siendo un país importador neto

de alimentos, lo que significa que la soberanía alimentaria del país es débil.

La producción de arroz alcanza solo para cubrir 58% del consumo interno. La caña de azúcar cubre solo 40%. Cebollas y tomates alcanzan para 50% del consumo nacional. Importamos 95% de la pasta de tomate que consumimos. De acuerdo a cifras del Banco Central de Venezuela (BCV), el año 2012 cerró con seis rubros con escasez grave (por encima del 40%) y nueve rubros con escasez significativa (entre 21% y 40%). Los rubros que cerraron con un indicador de escasez grave fueron la harina de maíz precocida (43,3%), la harina de trigo (76,8%), los aceites de girasol (61%), de maíz (56,8%), de mezcla vegetal (67,1%) y el azúcar (78,1%).

La escasez significativa se registró en el pollo (21,5%), muslos, pechuga y alas (33,3%), el jamón de pierna (36,6%), el queso blanco (29,7%), el queso guayanés (21,5%), la leche en polvo (33,2%), la leche líquida (22,1%) y el café (34,9%).

### DERECHO A UN AMBIENTE SANO

Con relación a este derecho, puede decirse que el panorama muestra una disminución de la biodiversidad y destrucción del hábitat. Se han identificado 748 especies amenazadas de fauna, mientras que 341 especies de plantas están en peligro. La intervención de ecosistemas naturales aumentó 84% en los últimos veinte años. Según el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, entre 1980 y 2010 la superficie boscosa del país se redujo de 58 a 47,6 millones de hectáreas, lo que representa un promedio de 347 mil hectáreas anuales menos.

Pdvsa estima en más de mil 500 millones de dólares las cantidades necesarias para el saneamiento de los pasivos ambientales acumulados por esta empresa a lo largo de su historia. La minería ilegal y la ampliación de las fronteras agrícolas contribuyen en gran medida a la destrucción del hábitat.

Además, se registra una carencia de indicadores y estadísticas ambientales. Su ausencia limita las labores de control y gestión de los organismos estatales competentes en materia de ambiente. En 2012 ocurrieron acontecimientos de impacto ecológico y social que trascendieron la opinión pública. Entre ellos resaltan el derrame petrolero en el río Guapiche, en el estado Monagas; la explosión de una de las refinerías petroleras más importantes del país, la de Amuay,

En 2006, 4 mil 858 niños y adolescentes murieron de forma violenta. Para 2008 esta cifra se elevó a 5 mil 920.

en el estado Falcón (26 fallecidos y 90 heridos); la contaminación del embalse Pao Cachinche (estado Carabobo); el incremento de gases tóxicos y la acumulación de coque petrolero en el Complejo Petrolero de Jose; los vertidos de hidrocarburos en Tascabaña, Freites, Anaco, Jose; el levantamiento precipitado de un urbanismo sin planificación urbana en la Gran Caracas; y la contaminación mercurial de la cuenca del Caura (estado Bolívar), afectando ecosistemas y la salud de los indígenas y demás pobladores. Se observa que 92% de las mujeres indígenas estudiadas, de un total de 152, tienen un alto nivel de mercurio en su cuerpo. Las mujeres embarazadas están en riesgo de tener hijos con desórdenes neurológicos debido a que la tercera parte tiene cinco veces más de la cantidad de mercurio permitida en el cuerpo (dos miligramos por kilo).

En el año 2012 resalta la poca respuesta institucional en la supervisión y aplicación de las normativas, las limitaciones en el acceso a la información oficial y la politización de los temas ambientales neurálgicos.

Un problema estructural es el mal manejo de los desechos sólidos. Se estima un número aproximado de mil sitios de disposición de residuos sólidos en el país, de los cuales 311 son considerados como vertederos, pero menos de cinco de estos han sido gestionados adecuadamente a manera de rellenos sanitarios. Actualmente el número ha bajado a uno, La Bonanza.

La deforestación ha sido de 151 mil 800 hectáreas por año para el periodo que va de 2000 a 2010. Caparo ha logrado conservar un relicto de aproximadamente 14 mil hectáreas de las 174 mil 484 que tenía la reserva cuando se creó en 1961.

#### DERECHO AL DESARROLLO

En cuanto a esta materia, una debilidad ha sido la implementación de las políticas sociales dirigidas a la superación de la pobreza y el hambre, sin enfoque en derechos humanos ni en su aplicación universal, que no han contado con una plena y activa participación de la población en su diseño y aplicación, siendo esta solamente receptora de los beneficios de las mismas.

La superación de la pobreza, basada casi exclusivamente en la implementación de programas de subsidios a la población, no es sustentable ni perdurable

en el tiempo. La ineficiencia y la corrupción en la gestión de los recursos destinados a la superación de la pobreza y el hambre, atentan contra el logro de las metas y desalientan las iniciativas de participación y control de gestión ciudadana.

#### DERECHO A LA EDUCACIÓN

Respecto a la exclusión educativa, para las edades entre tres y cinco años, la misma sería de aproximadamente 475 mil 591 personas; para las edades de seis a once años se ubica en 122 mil 074; de doce a catorce años estarían fuera del sistema educativo 157 mil 005 personas; y en el segmento de quince a diecisiete años es de 680 mil 846 jóvenes. En suma, entre las edades de tres a diecisiete años, faltarían por incluir aproximadamente un millón 435 mil 516 personas.

Se observa una tendencia creciente del acoso entre pares –agravado por el uso del Internet–, e inclusive de agresiones de estudiantes (sobre todo varones) y, en algunos casos, contra maestros y autoridades educativas.

La tasa de homicidios de niños y adolescentes se incrementó entre 2006 y 2008 en 13,2%, representando la principal causa de muerte de los adolescentes varones de entre quince y diecinueve años. En 2006, 4 mil 858 niños y adolescentes murieron de forma violenta. Para 2008 esta cifra se elevó a 5 mil 920.

En este informe se señala el estancamiento y deterioro de las condiciones laborales y de profesionalización del cuerpo docente. Para el período escolar 2010-2011 había medio millón de docentes. Un total de 78,6% del género femenino; 56% titular; 31,7% interino y 12,3% clasificado como *otros* (sin especificarse en qué consiste la categoría).

El porcentaje que no tiene título es de 9,9%. Once entidades federales tienen porcentajes más altos de títulos no docentes; algunas con cifras que duplican la media nacional. El país continúa sin tener un sistema nacional de evaluación de los aprendizajes que permita establecer la aceptabilidad de la educación lograda.

Debilitamiento progresivo del mantenimiento de la infraestructura física, ambiental y de seguridad de los planteles educativos, particularmente de educación primaria y media. El país cuenta con 26 mil 591 planteles: 82,9% son oficiales y 17,1% son privados. De estos, 18,5% recibe subvención estatal. Mien-

**El índice más alto de tuberculosis en Venezuela está entre indígenas warao, con 450 casos por cada 100 mil personas.**

tras en el sector privado 10,6% de los establecimientos ofrecían primaria y media completa, en los oficiales esta proporción descendía a solo 1%.

#### **DERECHOS LABORALES**

Un elemento clave ha sido recogido por el informe de Provea correspondiente al año 2012, y es el desconocimiento del Ejecutivo nacional de la norma de participación tripartita del sector laboral, empresarial y gubernamental establecido por la Organización Internacional del Trabajo, en temas como la fijación del salario mínimo y el diseño de las políticas laborales.

El 7 de mayo de 2012 el Ejecutivo nacional reformó la Ley Orgánica del Trabajo, sin garantizar la participación y el protagonismo de los trabajadores, violando el mandato constitucional de consulta pública. Para algunos sindicalistas y académicos, la finalidad de establecer los consejos de trabajadores es debilitar las organizaciones sindicales.

De ahí que estemos ante la presencia de políticas gubernamentales antisindicales, promoción del paralelismo sindical. Igualmente se observa la consolidación, en algunos sectores sindicales, de prácticas corruptas, teniendo como máxima expresión el fenómeno del sicariato, particularmente en el gremio de la construcción, lo cual ha ocasionado 220 sindicalistas asesinados en quince años, casos que en su mayoría permanecen en la impunidad.

La población económicamente activa a finales de 2012 fue de 13 millones 739 mil 312 personas. En el sector formal alcanzó a 7 millones 503 mil 251 personas (58%). En el sector informal están 5 millones 428 mil 791 personas.

Desde 2002 se prorroga la inamovilidad laboral. Según el INE, en diciembre de 2012 la población desocupada fue de 806 mil 496 personas (5,9%). El 8 de enero de 2012 el presidente Chávez lanzó la Misión Saber y Trabajo, dirigida a las 880 mil personas que para ese momento se encontraban cesantes o buscaban empleo por primera vez.

Las venezolanas se están preparando académicamente más que los varones. A pesar de ello, apenas 1,4% de las mujeres con trabajo son dueñas, jefas o directivas de empresas.

Un total de 60% de la población formal percibe el ingreso mínimo oficial.

Progresivo incumplimiento por parte de las autoridades del sector público del

derecho a la contratación de los empleados de la administración pública y empresas del Estado y de las obligaciones que, como patrón, tiene ante el Seguro Social. Hay retardo en la discusión de convenciones, por ejemplo en las empresas básicas de Guayana.

De 13 millones 493 mil 721 personas activas económicamente, solamente 2 millones 200 mil tienen contrato colectivo y un millón 600 mil son del sector público. Orlando Chirino, de la Corriente Clasista, Unitaria, Revolucionaria y Autónoma ha expresado: "Eso de que este es el Gobierno que más contratos colectivos discute es una mentira gigante. Los empleados públicos tienen siete años sin discutir su contrato macro".

En 2012 se realizaron en total 2 mil 756 protestas laborales.

Durante 2012 fueron asesinados 77 trabajadores o dirigentes sindicales en diversos hechos de violencia que enfrentaron a sindicalistas o terceros que actuaron contra afiliados a sindicatos.

#### **DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

El proceso de demarcación territorial del hábitat y tierras indígenas se desarrolla de manera lenta y fuera del plazo estipulado constitucionalmente por lo que solo 2,4% de las tierras han sido marcadas hasta 2011. El caso más grave reciente es el del pueblo Hoti, del estado Amazonas, que ha visto reducida la superficie de su autodemarcación en 42,2%.

La ineficacia por parte del Estado venezolano se tradujo en hechos de sangre. En el Zulia hubo seis indígenas muertos durante el año 2012. No se han determinado los responsables de estos asesi-



PROVEA

**Durante 2012 fueron asesinados 77 trabajadores o dirigentes sindicales en diversos hechos de violencia que enfrentaron a sindicalistas o terceros que actuaron contra afiliados a sindicatos.**

atos. El proceso de la minería ilegal (estado Bolívar) y legal, adelantado por el Estado (estado Zulia), ha generado impactos ambientales y sociales negativos a las comunidades indígenas nativas.

Al otro lado del país, en el sector Amanaimü del Alto Paragua, en el estado Bolívar, alrededor de 500 indígenas de trece comunidades desarmaron y detuvieron a 19 efectivos militares que ejercían de manera ilegal la minería y como represalia por los malos tratos. La presunta masacre de yanomamis en Iro-ratheri a manos de garimpeiros, denunciada el 27 de agosto de 2012 y desmentida por el Gobierno, dejó dudas por informaciones contradictorias.

Desde altas instancias gubernamentales se ha criminalizado la lucha por la tierra llevada adelante por comunidades de la etnia Yukpa, asentada en la Sierra de Perijá, afectando la vida de estas comunidades y de los productores rurales que los confrontan por la propiedad de esas tierras.

La estrategia de criminalización de la protesta fue aplicada a seis capitanes indígenas pemones y cinco dirigentes sindicales durante 2012. Además de la paralización en la titularización de tierras indígenas y la negativa a respetar el precepto constitucional que faculta a las comunidades originarias para legislar según sus propias tradiciones, un segundo problema tiene que ver con la contaminación de los suelos, el agua y el aire a consecuencia de los procesos industriales extractivos. Dalia Herminia Yáñez dijo que “mientras más sacan petróleo, el agua se está contaminando más”. Un ejemplo de esta situación es la comunidad Kariña de Tascabaña, en el estado Anzoátegui, cuya principal fuente de agua está contaminada por emisiones de gas metano residuales de pozos petroleros. Sus habitantes temen que la denuncia de contaminación genere represalias de Pdvsa.

Continúa la contaminación mercurial en el Caura. Los indígenas no solo están expuestos al mercurio, también lo están a padecimientos característicos de los ambientes mineros como la sífilis, el VIH, el tráfico de drogas, el paludismo y la tuberculosis. Uno de los peores hechos es el relacionado con las mujeres indígenas que se dirigen al Hospital Central de Delta Amacuro para dar a luz. Dice Dalia Yáñez: “Ya han muerto varias compañeras, les hacen cesáreas y si tienen parto natural les dejan gasas

en la matriz y poco a poco van muriendo las mujeres indígenas”. El índice más alto de tuberculosis en Venezuela está entre indígenas warao, con 450 casos por cada 100 mil personas. Es más de once veces mayor al promedio latinoamericano (cuarenta casos en cada 100 mil personas).

#### **DERECHO A LA SALUD**

Un aspecto negativo del período lo constituye la mora de doce años sin haber promulgado la Ley Orgánica de Salud. La implementación centralista de las políticas públicas en salud generó resistencias en una mayoría de los profesionales y trabajadores del sector, lo que causó conflictos con las autoridades en torno a las políticas que se han puesto en funcionamiento.

Además, se registra durante este año un deterioro de las condiciones laborales y de profesionalización del personal de los distintos gremios del sector salud (congelación de la contratación colectiva, aumentos salariales insuficientes por decreto, éxodo de profesionales al exterior). También existe un progresivo deterioro de la infraestructura, cobertura y prestación de servicios de la Misión Barrio Adentro y del sistema hospitalario nacional. Esto ha afectado a los sectores pobres y medios de la población, que se ven obligados a recurrir con mayor frecuencia al sector privado de salud.

El número de denuncias en un año pasó de 245 a mil 074. De estas denuncias, 90% procedieron de los centros asistenciales públicos y 84% de los establecimientos hospitalarios. Las denuncias este año fueron la falta de insumos médico-quirúrgicos, de equipos operativos y de camas, así como las obras inconclusas, la insalubridad, el cierre de servicios y la insuficiencia presupuestaria. La información oficial es desactualizada y presenta altos niveles de subregistro.

Es importante señalar el aumento del número de recién nacidos fallecidos en los hospitales públicos.

Están suspendidas las actividades en más de 50% de los 3 mil 524 módulos de atención primaria de la Misión Barrio Adentro. Mil 235 obras de Centros de Diagnóstico Integral que comenzaron a construirse entre 2005 y 2009 se paralizaron por retrasos en la entrega de recursos y falla de control interno en la adjudicación y supervisión de las obras.

En un hospital público de Caracas la espera por cama puede tomar quince

Un total de 7,56 millones de venezolanos requerirían de vivienda, lo que implica la existencia de un déficit aproximado de dos millones de unidades habitacionales.

días y para una operación el promedio de espera es de tres meses. A 5 mil 713 camas asciende el déficit en la capital. En 1998, 5% de las consultas médicas se hacían en las clínicas privadas. Hoy representan 38%. Y más del 60% de la población no tiene los recursos económicos para encontrar auxilio en ellas. Un total de dieciocho organismos públicos de la Alianza Interinstitucional por la Salud firmaron un Convenio de Prestación de Servicios Médico-Hospitalarios con la Asociación Venezolana de Clínicas y Hospitales Privados, luego de seis meses de negociación, en el que se acordaron precios estandarizados de ciertos servicios para la atención de 6 millones de funcionarios y sus familiares.

De 220 mil personas afectadas por el consumo activo de drogas ilícitas, se había logrado atender, entre 2011 y 2012, más de 35 mil personas. En cuanto al tema de presupuesto, mientras Argentina destina anualmente 9,5% del Producto Interno Bruto (PIB) en salud, Venezuela destina 6%. Mientras Argentina destina 88,4% del gasto del gobierno en salud, Venezuela destina 40%. Mientras Argentina destina 488 dólares por habitante en salud, Venezuela destina 275. Más del 70% de los medicamentos son importados. El total de dosis aplicadas entre 2005 y 2010 cayó en 32%, debido principalmente al descenso de la producción de vacunas en el país. La malaria o paludismo alcanzó la cifra récord de 51 mil 050 casos en 2012. De ellos, 44 mil 150 fueron en el estado Bolívar.

Las muertes infantiles subieron de 5 mil 878 casos en 2011, a 7 mil 009 casos en 2012. Se produjeron 368 casos de muertes maternas en 2012. Según cifras del Ministerio del Poder Popular para la Salud, en Venezuela existen más de 40 mil personas con VIH, que deben tomar en forma permanente medicamentos para proteger su vida. Venezuela pasó de ser un país ejemplo en la lucha contra el VIH/Sida, por su programa de suministro de medicamentos, a ser el país con más desabastecimiento en América Latina entre los años 2010-2011.

Trasplante de órganos: el estándar internacional establece como cifra óptima obtener 654 donantes por un millón de habitantes cada año, siendo aceptable entre treinta y cuarenta donantes potenciales. En el país existe un promedio de 1,5 donaciones por millón de habitantes.

Salud mental: hasta ahora no existen estadísticas nacionales sobre la situación

de las personas que sufren problemas mentales, ni tampoco se cuenta con cifras oficiales de personas atendidas y hospitalizadas en los centros psiquiátricos disponibles.

#### DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

La Asamblea Nacional no ha debatido ni aprobado la ley que debe regular el subsistema de pensiones y otras asignaciones económicas para los adultos mayores, pues persisten inequidades con las jubilaciones del sector de empleados públicos. La baja cobertura del Instituto Venezolano del Seguro Social (IVSS) en las pensiones de vejez, de sobrevivientes y cobertura del seguro de paro forzoso (desempleo), atentan contra la cobertura universal del sistema. Las pensiones de invalidez o incapacidad no están igualadas al salario mínimo.

A pesar de los esfuerzos realizados en la modernización de la plataforma tecnológica orientada a mejorar el servicio y atención, persisten debilidades en la atención al público, sobre todo por la inexistencia de un sistema de cobro de pensiones de vejez mediante tarjeta de débito bancario. Provea registró que la población excluida del disfrute de pensiones por vejez se ubica en 2 millones 400 mil personas durante el período anterior. De ellas no se alcanzó siquiera 100 mil incorporaciones. El Ejecutivo nacional implementó desde diciembre de 2011 y durante 2012 la Gran Misión en Amor Mayor Venezuela.

Faltan por resolver los casos de los jubilados y pensionados de Viasa, y los jubilados del Ministerio de Educación y de la Cantv.

#### DERECHO A LA TIERRA

Luego de diez años de *reforma agraria bolivariana*, la concentración de la tierra sigue estando en pocas manos ya que 1% de las unidades de producción de más de mil hectáreas concentran 40% de la superficie agrícola, mientras que 70% de las unidades de menos de 20ha representan 5% de la superficie agrícola. Asimismo, la superficie cosechada y la producción de alimentos se han incrementado en niveles por debajo del crecimiento de la población.

El Instituto Nacional de Tierras (INTI) ha incurrido, en el marco del proceso de rescate de tierras, en violaciones al derecho al debido proceso de las personas o empresas afectadas por sus decisiones. Ni 5% de las expropiaciones



PROVEA

**Venezuela pasó de ser un país ejemplo en la lucha contra el VIH/Sida, por su programa de suministro de medicamentos, a ser el país con más desabastecimiento en América Latina entre los años 2010-2011.**

realizadas por el Gobierno han sido pagadas. Esto convierte a estas acciones en una clara acción de confiscación, que no está contemplada en el ordenamiento legal venezolano.

El proceso de regularización de tierras privilegia el otorgamiento de las cartas agrarias y declaratorias de permanencia, en desmedro de los títulos de adjudicación, que son los únicos que garantizan la propiedad de la tierra del beneficiario.

Venezuela continúa siendo un importador neto de alimentos. En 2011 las importaciones totalizaron 6 mil 305 millones de dólares, representando un alza de 12% respecto a 2010. Las importaciones se han cuadruplicado en los últimos doce años.

La superficie sembrada de alimentos se redujo 7,8%, pasando de 2 mil 432 millones de hectáreas en 2010, a 2 mil 243 millones en 2011.

Entre las dificultades del campo destacan los problemas de insumos agrícolas para la producción, presupuestos insuficientes, recursos entregados con retardo y demoras en el cumplimiento de obligaciones de pago. Rolando Brizuela fue asesinado en el asentamiento La Arenosa (estado Barinas), donde desarrollaba sus actividades en pro del rescate de tierras, por lo que había sufrido presiones y amenazas de la policía estatal, que llegó en una oportunidad a sembrarle drogas con la finalidad de desprestigiarlo.

Hernán Luis González denunció en Guasdalito que un coronel tiene 37 denuncias en la Fiscalía, por lo cual llamó a la reflexión a los organismos compe-

tentes que con su inacción favorecen la impunidad y la repetición de masacres en la región. Desde 2000 hasta 2012, Provea ha registrado el asesinato de 120 campesinos en conflictos relacionados con la tenencia de la tierra. En opinión del diputado Braulio Álvarez (PSUV/Yaracuy), tanto en la Fiscalía General de la República, como en los tribunales del país, operan fuertes mafias. Por esta razón continúan impunes los asesinatos de más de 260 líderes campesinos.

#### **DERECHO A LA VIVIENDA**

Contrariamente a lo diagnosticado en el año 2003 por el Conavi afirmando que “la dimensión del problema habitacional excede, con creces, la capacidad del Estado para enfrentarlo por sí mismo”, el Gobierno nacional ha minimizado la participación del sector privado nacional en la ejecución de los planes de vivienda ejecutados en los últimos años, asumiendo que solo la gestión estatal es suficiente para afrontar la solución del déficit habitacional.

La construcción anualizada de viviendas ha estado por debajo del promedio de la década de los noventa, a pesar de contar con recursos suficientes. El Estado ha priorizado la construcción de viviendas en detrimento de la rehabilitación y consolidación de las ya existentes.

La demanda de materiales de construcción supera la oferta (producción nacional e importación), lo que genera paralización o incumplimiento de los plazos de entrega. Un total de 7,56 millones de venezolanos requerirían de vivienda, lo que implica la existencia de un déficit aproximado de dos millones de unidades habitacionales.

Cada año, solo por el crecimiento de la población, se suman al déficit 118 mil nuevas viviendas. Si se quisiera eliminar el déficit en quince años, se deberían construir anualmente, a partir de este año, 275 mil viviendas, así como urbanizar 3 mil 832 hectáreas de terreno en el mismo período. Durante 2012 Provea registró 87 mil 203 viviendas entregadas, en cambio, la cifra oficial habla de 200 mil 080 viviendas. Donde el Gobierno afirma haber construido en veinte meses de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) un total de 346 mil 798 viviendas, Provea contabilizó 110 mil 791. Mientras el Gobierno informó haber entregado, en promedio, 568,5 viviendas diarias en veinte meses, Provea tan solo contabilizó en el mismo lapso 181,6

Según cifras de Conatel, en dos lustros los medios administrados por el Estado casi se triplicaron al pasar de 44 a 120, mientras que unas 300 radios comunitarias están alineadas con el Gobierno.

viviendas adjudicadas por día. La falta de información pública, accesible, oportuna y transparente sobre los urbanismos planificados, los tiempos de ejecución, la erogación presupuestaria y sus beneficiarios ha convertido a la GMVV en inauditable y refractaria a la Contraloría Social. Además, comienzan a denunciarse fallas en los inmuebles construidos en el marco de esta misión.

Provea registró 128 casos de ocupaciones de terrenos baldíos e inmuebles en el ámbito nacional, involucrando a 8 mil 659 familias. Un total de 154 expropiaciones de terrenos y urbanizaciones ejecutadas en 2009 continúan esperando el pago. Continúa la situación de indefinición acerca de los 188 edificios alquilados que fueron expropiados en Caracas, en 2006, por el entonces alcalde Juan Barreto. Los propietarios de estos inmuebles continúan sin recibir su pago.

## DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

### DERECHO AL ASILO Y REFUGIO

La resistencia inicial (1999-2001) a reconocer la problemática del refugio por parte de las autoridades nacionales generó innecesarias divergencias con las ONG de derechos humanos, que desarrollaron sus actividades gracias a la cooperación internacional.

La presencia en zonas fronterizas del territorio nacional de organizaciones armadas irregulares colombianas, participantes del conflicto armado interno de ese país, es un factor de violencia que afecta tanto a la población refugiada como a la población total.

El desconocimiento de la normativa nacional e internacional en materia de refugio por parte de funcionarios públicos y personal militar, ha generado procesos de deportaciones masivas, por grupos o individuales, de población refugiada.

Según cifras oficiales existen cuatro millones de desplazados internos por causa del conflicto colombiano. Aproximadamente 400 mil personas han atravesado las fronteras colombianas huyendo del conflicto armado. De las personas que solicitan ser refugiados en Venezuela, 98% provienen de Colombia; 68% son campesinos.

Según la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), 17 mil 369 personas habían solicitado el estatuto de refugiados. Aproximadamente 2 mil 900 lo obtuvieron.

La guerrilla venezolana (las FBLN y las FPLN en el estado Apure) cuenta con 500 miembros armados. Los *boliches* enrolan a menores para *guerra de resistencia*. La violencia en la frontera con Colombia ha dado como resultado más de 30 mil homicidios.

Mientras se configura este panorama, otro también se va gestando. Los ciudadanos venezolanos conforman la segunda población que solicita asilo en los Estados Unidos. Así, el número ha subido de 585 en 2009, a mil 107 en 2011. Desde 2002 son 8 mil 600.

### DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Con relación a este derecho, el informe registra una impunidad generalizada en los casos de denuncias de torturas por parte del sistema de administración de justicia; falta de formación en derechos humanos, que unido a la tradicional cultura de violencia en la actuación de los cuerpos policiales y de seguridad, fomentan la práctica de tortura y malos tratos a las personas detenidas.

Además, se señala la permanencia de malas condiciones laborales y de dotación de los cuerpos policiales, que afectan el desempeño de los funcionarios.

Durante 2012 se registraron 103 denuncias de violaciones del derecho a la integridad personal, con un saldo de 333 víctimas contabilizadas. La mayoría de ellas, 68,29% de los casos conocidos, son de sexo masculino. Los golpes fueron el tipo de lesión más común, con 33 casos. El organismo de seguridad del Estado con más casos de violación al derecho a la integridad personal fue la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), con 24 casos, seguido por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) con quince casos, y las policías con diecisiete casos. Hubo 23 casos de tortura con 42 víctimas. Tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes se reflejan en 162 víctimas individualizadas en 59 casos.

Allanamientos ilegales: 27 casos con un total de 59 víctimas. Amenazas u hostigamientos: pasó de veinte víctimas en 2011 a cuarenta casos en 2012.

El Ministerio Público, en su Informe Anual 2012, señala que tal despacho recibió 8 mil 227 casos de violación a los derechos humanos fundamentales, mientras que la Defensoría del Pueblo, en su informe del año anterior (2011), indica haber registrado un total de 6 mil 714 denuncias. En este ámbito del derecho



PROVEA

**Según la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), 17 mil 369 personas habían solicitado el estatuto de refugiados. Aproximadamente 2 mil 900 lo obtuvieron.**

a la integridad personal, cabe acotar que actualmente Venezuela cuenta con 144 cuerpos de policía.

#### DERECHO A LA JUSTICIA

Durante el período en cuestión, la administración de la justicia continuó funcionando de manera tal que afecta negativamente la satisfacción de los derechos, favorece la impunidad, debilita los contrapesos institucionales y fortalece su no credibilidad por parte de los ciudadanos. El Poder Judicial continúa sin dar muestras de una objetiva separación de poderes.

Human Rights Watch señala que, desde 2004, hay una ausencia de control judicial que permite que el Estado viole los derechos de los ciudadanos.

Según el informe, existe provisionalidad e ilegalidad en el nombramiento de los jueces, obviando los concursos de oposición, pero además se da el incumplimiento reiterado de la normativa constitucional sobre el procedimiento de elección participativa de los miembros del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). A esto se suma la flexibilización de las condiciones y requisitos para la postulación al TSJ.

Existe una impunidad generalizada en casos de violación a los derechos humanos y acciones delictivas; desacato reiterado de las sentencias y medidas de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; reafirmación de la política de debilitamiento de independencia del Poder judicial.

En 2012, de los casos estudiados donde se interpusieron actuaciones contra el presidente de la República, la Asam-

blea Nacional, la Contraloría General de la República, el Consejo Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República, fueron declarados sin lugar 92,5%. Un total de 77,76% de las acciones de amparo en contra de la administración pública son rechazadas. Se continúa utilizando a los funcionarios judiciales como instrumento de intimidación en contra de las personas que ejercen su derecho a la manifestación. El retardo procesal de las causas motivó protestas y autosecuestros por parte de la población privada de libertad.

Entre otros datos que destacan en esta materia durante el año 2012, se encuentran los siguientes: los tribunales recibieron un millón 003 mil 567 causas y dictaron 782 mil 473 sentencias; en materia penal hay 2 mil 357 expedientes contra funcionarios del Cicpc; en 2011, 91,8% de los casos investigados por el MP quedaron impunes.

#### DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN

Durante el periodo registrado se constata el desarrollo de una política estatal que pretende establecer una hegemonía comunicacional pública, como respuesta al accionar opositor de la mayoría de los medios de comunicación social privados. Según cifras de Conatel, en dos lustros los medios administrados por el Estado casi se triplicaron al pasar de 44 a 120, mientras que unas 300 radios comunitarias están alineadas con el Gobierno.



PROVEA

*El promedio anual registrado en los últimos seis años fue de 2 mil 579 protestas. Hubo 195 personas lesionadas por heridas de perdigones, golpes y asfixias.*

En los dos últimos años las violaciones al derecho a la libertad de expresión aumentaron de 76 a 99 violaciones. El mayor responsable de los casos fue la GNB (21% del total).

En 2012, 32 medios de comunicación se vieron afectados por acciones que restringen la difusión de información. De estos, 31 pertenecen al sector privado.

#### **DERECHO A LA LIBERTAD PERSONAL**

En primer lugar, resalta la falta de información pública oficial sobre las estadísticas de las detenciones realizadas por los cuerpos policiales en los operativos de seguridad, así como de otro tipo de detenciones realizadas in fraganti o en otras circunstancias. También destacan, por un lado, la deficiente formación en derechos humanos del personal de los cuerpos policiales y la tradicional cultura de violencia policial que fomentan las prácticas de detenciones arbitrarias y, por otro, la activa participación de la GNB en el diseño y operatividad de las estrategias de seguridad ciudadana, así como la participación de altos oficiales de esa fuerza como jefes de policías estatales, en desmedro de los funcionarios de carrera policial, lo que atenta contra el paradigma de una seguridad ciudadana civil y democrática.

En el período en estudio hubo mil 964 víctimas de detenciones masivas arbitrarias. Provea registró 69 denuncias de casos de violaciones del derecho a la libertad personal, con un total de 2 mil 959 víctimas. De estas, 22 fueron detenciones individualizadas. Quince desapariciones forzadas. En el estado Bolívar, entre 2000 y 2013, se han registrado cien desapariciones forzadas.

#### **DERECHO A LA MANIFESTACIÓN PACÍFICA**

La criminalización de la protesta social, según se puede ver en este último informe de Provea, es un signo de intolerancia política que no resuelve la conflictividad social, que debe ser atendida oportuna y debidamente por las autoridades competentes.

A pesar de la voluntad política del Gobierno nacional de la puesta en práctica del Manual de uso progresivo y diferenciado de la fuerza policial, de los cursos de formación en derechos humanos dictado al personal policial y de seguridad, continúa el uso de armas de fuego en el control y represión de manifestaciones.

La participación de la GNB en tareas de orden público como el control de manifestaciones es muy negativa, ya que

es la institución que mayor cantidad de manifestaciones ha reprimido en la última década (30%).

Se registraron 3 mil 925 manifestaciones de carácter pacífico. De ellas, 69 fueron reprimidas por organismos de seguridad del Estado. El promedio anual registrado en los últimos seis años fue de 2 mil 579 protestas. Hubo 195 personas lesionadas por heridas de perdigones, golpes y asfixias.

#### **DERECHO A LA PARTICIPACIÓN**

La dinámica de polarización política que se instaló entre los sectores que apoyan las propuestas y acciones del Gobierno y los sectores opositores a las mismas, ha generado procesos de exclusión de tipo político que afectan el ejercicio del derecho a la participación.

Las leyes orgánicas del Poder Popular y Contraloría Social, así como la Ley de Defensa de la Soberanía Política y Auto-determinación Nacional, afectan el derecho a participar libre y autónomamente en los asuntos públicos y comunitarios.

La AN aprobó la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, lo cual generó reacciones en diversos sectores de la sociedad por considerarse que vulnera el derecho a la asociación, la protesta y la participación y restringe la libertad de las ONG y partidos políticos, entre otros.

En la campaña electoral primó un lenguaje polarizador que en muchas oportunidades agredía y deshonraba al adversario. Los resultados finales constataron una alta participación: 80,48% del padrón electoral.

Durante los tres meses de la campaña electoral del 2012, el tiempo para publicidad electoral se determinó que fuera de tres minutos diarios para TV y cuatro minutos para radio. Sin embargo, el Presidente estuvo 45 horas, 38 minutos y 34 segundos en cadena.

El poder popular tiene dos objetivos claves: primero, promover, de 2013 a 2016, la organización de 21 mil consejos comunales, vinculando a 8,8 millones de personas; y de 2017 a 2019, la organización de 2 mil 700 consejos comunales anuales, alcanzando una población de 30 millones; y segundo, promover, al 2019, la conformación de 3 mil comunas socialistas que agruparán 39 consejos comunales, donde harán vida 4 mil 680 familias, lo que representa 21 millones 060 mil ciudadanos. Es decir, 68% de los venezolanos vivirán en comunas para dicho año.

**Del total de víctimas de violación del derecho a la vida, 94,51% son hombres y 65,46% jóvenes de veinticuatro años de edad o menos. La edad promedio de la víctima es de veinticuatro años.**

## **DERECHO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD**

En esta materia, las restricciones para el acceso a la información oficial se intensificaron durante 2012. El informe señala que el número de personas privadas de libertad en los treinta centros penitenciarios del país fue de 45 mil 224. De este número, solo 2 mil 400 son mujeres; es decir, 5,30% de la población total.

Existe una sobrepoblación de 28 mil 463 internos. La capacidad máxima instalada es de 16 mil 761 cupos. El índice de ocupación es de tres individuos por cama. Además, en los centros policiales de detención se calcula que hay aproximadamente 10 mil privados de libertad.

Según cifras del Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), en 2012 hubo un total de 591 privados de libertad asesinados. De acuerdo a esta organización, la cárcel de Tocuyito encabeza la lista de los penales más violentos, con 61 muertos. Le sigue Uribana con 59, el Cepra con 56, Yare I con 48, y Sabaneta con 45 personas asesinadas. Los procesados en espera de juicio alcanzan 64,05% de la población carcelaria. Se incluyó en actividades laborales a 11 mil 272 internos, 25% del total. Existen 21 mil 357 internos incorporados al sistema educativo, 47,22% de la población.

La violencia carcelaria en los últimos quince años (1997-2011) en Venezuela, ha generado un muerto y tres heridos diarios. Un total de 241 privados de libertad perdieron la vida durante 2012; 99,6% eran del sexo masculino; 68,7% se encuentra entre los dieciocho y los veintiocho años. Luego de los desalojos de La Planta y Coro se encontraron 11 mil 446 proyectiles y 63 mil 451 municiones.

El déficit de custodios penitenciarios es uno de los temas referidos en esta parte del informe, que indica la necesidad de más de 10 mil custodios en el país.

Los diez penales más *rentables* de Venezuela producen 135 millones de bolívares al año.

Las autoridades competentes en el tema penitenciario han minimizado la participación y el aporte de las ONG, asociaciones, instituciones y personas expertas en el tema, que han presentado opciones para solventar los problemas del área.

El Estado venezolano no ha garantizado el cumplimiento de las medidas cautelares dictadas por la CIDH para ocho establecimientos cuyas condiciones continúan siendo críticas. Provea considera preocupante el incumplimiento sistemático de los planes trazados durante los últimos años en materia de infraestructura penitencia.

## **DERECHO A LA SEGURIDAD CIUDADANA**

A pesar de los altos índices de criminalidad y violencia existentes en el país, el Gobierno nacional ha minimizado la importancia de la consulta y la participación activa de las ONG de derechos humanos, observatorios de violencia y criminalidad y expertos en criminología, para elaborar una política integral de seguridad.

Algunos funcionarios del Gobierno nacional apoyan la tesis de que la inseguridad es un asunto de percepción y no manifestaciones reales del fenómeno de violencia delictiva.

El incremento en el último quinquenio de la cantidad de funcionarios policiales y de seguridad muertos en manos de la delincuencia supone una nueva dificultad para abordar esta compleja problemática.

En 2012 se produjeron 221 mil 010 delitos conocidos por el Cicpc en los primeros diez meses del año (uno cada dos minutos). De cada tres delitos se denuncia uno. En 2012 hubo en Venezuela 33 mil 985 hurtos (uno cada quince minutos), 27 mil 603 robos de auto (uno cada diecinueve minutos), 25 mil 830 robos (uno cada veinte minutos), 24 mil 209 actos de violencia contra la mujer y la familia (uno cada veintidós minutos), 22 mil 869 lesiones personales (uno cada veintitrés minutos), 17 mil 390 posesión de droga (uno cada treinta minutos), 14 mil 200 robos de moto (uno cada 37 minutos). El informe trae estadísticas de los treinta delitos más conocidos.



PROVEA

Un total de 241 privados de libertad perdieron la vida durante 2012; 99,6% eran del sexo masculino; 68,7% se encuentra entre los dieciocho y los veintiocho años.

Fuentes oficiales indican que en 2012 se produjeron 16 mil 072 homicidios. Así, la tasa delictiva nacional fue de 54 homicidios por 100 mil habitantes. En el estado Miranda fue de 84 homicidios por 100 mil habitantes.

Cuando se agregan las víctimas de las averiguaciones de muerte por el patrón *resistencia a la autoridad* contabilizamos 23 mil 506 víctimas en el año, para una tasa global de 78 por 100 mil respectivamente. Esto significa un homicidio cada veintidós minutos. Hasta agosto de 2012, presuntamente habían sido asesinados 155 policías y militares en todo el país. Frente a todo este panorama, que ubica a Venezuela entre los diez países más violentos de América Latina, el informe indica que a partir de 1999 se han presentado en el país, por parte del Gobierno, veinte planes de seguridad.

#### DERECHO A LA VIDA

El 2012 fue un año en que se registró la aparición de *grupos de exterminio* conformados presuntamente por agentes policiales activos y retirados, que en complicidad con autoridades regionales, ejecutaron a cientos de jóvenes en siete estados del país; problema estructural de irrespeto a la vida por parte de los cuerpos policiales, lo cual se ha mantenido a lo largo de los años.

Destaca la elevada participación de efectivos de la FANB y del Cicpc en violaciones del derecho a la vida en todo el país. Estos organismos están bajo la responsabilidad directa del Ejecutivo nacional.

Además, existe ineficacia del sistema de administración de justicia (tribunales, fiscalías y defensorías) para investigar y

sancionar a los funcionarios policiales, de seguridad y militares responsables de violaciones del derecho a la vida.

El Estado venezolano no ha garantizado el cumplimiento de sentencias sobre casos de violaciones del derecho a la vida y de medidas cautelares dictadas por la CIDH para familiares de víctimas y activistas de ONG de derechos humanos.

Durante 2012 se registraron 164 víctimas de violación del derecho a la vida. El informe dedica treinta páginas a informar en detalle sobre cada uno de esos casos, muchas veces con las explicaciones contradictorias de la familia y la policía. El patrón *ejecución* concentra la mayor cantidad de víctimas conocidas (138 personas), llegando a agrupar 84,15% de las víctimas.

Del total de víctimas de violación del derecho a la vida, 94,51% son hombres y 65,46% jóvenes de veinticuatro años de edad o menos. La edad promedio de la víctima es de veinticuatro años.

El Cicpc y la FANB son los dos organismos de seguridad que lideran la lista en cuanto a responsabilidad por violación del derecho a la vida.

El equipo de Provea merece el agradecimiento de los venezolanos por su incansable trabajo de observación y transmisión de la situación de los derechos humanos en el país, una labor que nos pone a pensar en qué podemos hacer, qué podemos aportar en el ámbito de los derechos humanos y en la defensa de los mismos.

Recuerdo que Alí Primera, en su última entrevista al periódico *La Vega Dice*, expresaba: “Yo no canto para denunciar. Yo canto para *convocar*”. Es lo que hace Provea; no denunciar, sino convocarnos al trabajo por una Venezuela en la que se respeten los derechos humanos de los venezolanos sin ningún tipo de discriminación.

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



PROVEA

“

**LOS CORRUPTOS SON ELLOS,  
YO NO**

En el editorial de la revista N° 757 señalábamos como positivo que desde la primera magistratura se haya abierto la discusión pública sobre el tema de la corrupción y resaltábamos que las medidas adoptadas deben ser sostenidas en el tiempo, contando con un Poder Judicial independiente que garantice la sanción debida de todos los casos contra la cosa pública.

En medio de ese debate nos encontramos con una polarización de las élites políticas, quienes muestran una fuerte incapacidad para examinarse críticamente y donde prevalece el señalamiento de corrupto a miembros del otro bando.

Los efectos perversos de la corrupción (pública y privada) afectan a todo el conjunto social; pero también hay serias afecciones en la sanidad de la democracia misma cuando los más conspicuos líderes de los bandos políticos, y no pocos económicos, eluden sus responsabilidades éticas al intentar mostrarse como inmaculados, cuando están inmersos en actos que afectan el patrimonio de cada venezolano.

El Papa Francisco, cuando aún era solamente Arzobispo de Buenos Aires, habría hecho un conjunto de denuncias, reflexiones y alertas sobre la corrupción, hoy recogidas en el libro *Corrupción y pecado*. En ese libro se puede leer una frase aguda: “No habría corrupción sin corazones corruptos”. Parte del problema de la corrupción radica en un afán desmedido de acumulación dineraria para dar rienda suelta a las apetencias de consumo desmedido y superfluo.

Otro de los elementos que muestra esta conducta es la más absoluta insolidaridad y el desprecio más elocuente a la sociedad en su conjunto.

Intentar resolver el problema grave de la corrupción amerita un compromiso sincero y sostenido en el tiempo de cada persona e institución de este país. No puede existir ningún argumento que exonere de responsabilidad a ningún sector en la solución de este mal.

**FALTA ÉXITO ECONÓMICO**

Las declaraciones del ministro de Finanzas, Nelson Merentes, en torno a que en estos 18 años no se ha tenido éxito económico, no han dejado de sorprender a muchos. Y no es porque no lo sepamos por vivencia propia. Lo que llama la atención es el reconocimiento público de la situación en materia de economía en cierto tono autocrítico. Es un punto importante para iniciar un proceso de ajuste necesario en ese sector.

El asumir la excesiva dependencia del petróleo, la casi nula productividad interna de bienes para satisfacer la demanda nacional, la falta de ahorro, la dependencia atroz de las importaciones de todo tipo de rubros, como problemas estructurales, es un paso importante. Hace tiempo que esperamos que esos temas no coyunturales empiecen a ser tratados en la justa dimensión que poseen. No ya con medidas sectoriales y temporales que vadean los problemas pero no los resuelven.

Además de esas declaraciones deben comenzar a mostrar las respectivas acciones. Reconocemos que estas últimas tendrán sus efectos en los años venideros, ya que atacaran problemas estructurales. Pero esas acciones deben ser las más adecuadas y sostenidas en el tiempo.

”

La voz de las comunidades

# “Los consejos educativos llaman a la participación de todos y todas”

Carlos Murga\*



Silvia Silva.

A partir de la publicación de la resolución 058 el año pasado, se generó un amplio debate en el país sobre el proceso educativo. Para conocer más sobre este tema, conversamos con Silvia Silva quien, a sus cuarenta años de edad, es líder comunitaria de la Parroquia 23 de Enero. Ella pertenece al consejo comunal Monte Piedad Socialista, a la comuna Simón Bolívar y es docente de la Unidad Educativa Felipe Tejera de la Zona F. Igualmente, trabaja en el Ministerio del Poder Popular para la Educación y forma parte del Movimiento Pedagógico Revolucionario Comunitario

— ¿Cómo te iniciaste en el trabajo comunitario?

— En la comunidad donde vivo siempre hay actividades comunitarias y cuando estas se realizaban yo siempre trataba de ayudar y participar. Así me fui involucrando con el Comité Cultural *Alí Primera*. La escuela le cedió un espacio al Comité para impulsar actividades culturales con los niños para ver quién era Alí Primera y cuál era su mensaje. Luego, cuando hicieron la convocatoria para la conformación de los consejos comunales me fui integrando.

— Desde tu experiencia como docente, ¿cómo era la relación entre la escuela y la comunidad?

— Lo que yo veía era algo muy mecánico. Los padres participan en la entrega de boletas y en alguna que otra actividad, como un acto cultural. Era lo que se solía hacer y, por supuesto, era importante que los padres vieran a sus hijos en actos culturales; eso impactaba mucho. Pero ahora es otra propuesta, una visión mucho más amplia de la participación comunitaria en el ámbito escolar.

— ¿Cómo era el proceso organizativo para participar en la escuela?

— Antes estaba la Asociación Civil de Padres y Representantes, la cual se solía conformar a partir de la asamblea que se realiza a principio del año escolar. Esta Asociación hacía su trabajo dentro de la escuela. Tenía una estructura clásica de presidente, tesorero y el personal directivo. Solía quedar en manos de unos pocos la gestión. Además, se ocupaban de cosas muy concretas como reparaciones de las escuelas, actividades culturales o recreativas. No es que eso no esté bien, pero ahora se aspira a mucho más.

— ¿Cómo nace la idea de los consejos educativos (CE)?

— Desde el año 1999 se fueron dando mesas de trabajo con docentes de todos los estados del país. Fueron convocadas las comunidades educativas y empezaron a hacer documentos que mostraban la necesidad de transformar la estruc-

tura de la Asociación Civil ya que no estaba dando respuestas al contexto del país, especialmente en términos de la apertura a la participación de la comunidad. Este proceso estaba dentro del llamado a la Constituyente y la posterior aprobación de la Constitución, donde se dice que el pueblo organizado tiene el derecho y el deber de participar en los asuntos públicos.

Allí se generaron las primeras discusiones y documentos referidos a la Ley Orgánica de Educación. Esta Ley es la que da impulso y marco jurídico para la conformación de los consejos educativos, a través de la resolución 058, ya que hace referencia a que los consejos comunales son corresponsables de la gestión educativa; es decir, que la comunidad tiene participación en el ámbito educativo.

— **¿Y cuáles serían los objetivos de los CE?**

— Los CE vienen a dar respuesta a esa añoranza de los docentes de que los padres y representantes participen en el proceso educativo, a que la comunidad sea corresponsable con los planteles educativos. Los CE llaman a la participación de todos. Para la conformación del CE se debe promover la participación de los estudiantes, los docentes, el personal administrativo y obrero, las organizaciones y movimientos sociales que existan en la comunidad. Cada quien involucrándose desde sus fortalezas y aportando desde lo que hace para que el proceso educativo, en toda su integralidad, sea exitoso.

— **¿Cómo se ha dado en la práctica la conformación de los CE?**

— La conformación de los CE es progresiva, cuesta. Es un proceso. Acelarlo no garantiza que las cosas salgan bien. Hay una gran cantidad de escuelas que han conformado ya sus CE mientras que hay otras que todavía no lo han hecho. Es una propuesta novedosa frente a la cual hay muchas resistencias. Hay escuelas que no han llamado a participar a los consejos comunales porque no entienden qué es lo que van a hacer ellos dentro del CE, sea por falta de información o porque no ven la importancia o necesidad de articular los esfuerzos con las organizaciones comunitarias. De igual forma, hay organizaciones comunitarias que ven esto como más trabajo y asumen que lo educativo es solo de las escuelas.

— **Promover la conformación de los CE pasa necesariamente por sensibilizar tanto a los docentes como a la comunidad...**

— Los primeros que tienen que tener claro el objetivo de los CE es el personal que trabaja en la escuela. Y allí hay una máxima: si yo no estoy enamorada de eso no voy a tener cómo transmitir y convocar a otras personas de la comunidad. Entonces, esto es un proceso porque se trata de

un cambio de paradigma a lo interno de las escuelas para fortalecer la relación con la comunidad. Si nosotros en casa no nos enamoramos, no hay posibilidad de llevarlo afuera.

— **¿Cómo evalúas el proceso de conformación de los CE?**

— En principio, hay que entender que esta propuesta tiene apenas alrededor de un año. Sin embargo, nos hemos nutrido mucho de las evaluaciones que hemos hecho. Los docentes nos han hecho saber que falta mucha más información. Charlas, trípticos, material de apoyo, medios de comunicación sensibilizando a la gente y promoviendo la idea del CE. Que no sean solamente los docentes, sino personas pertenecientes a las organizaciones comunitarias los que promuevan la idea. Por otro lado, falta todavía el “¿cómo lo voy a hacer?”, la metodología para la conformación e impulso del proceso.

— **También la misma experiencia irá dando de sí y allí habrá mucho que aprender...**

— Todo el mundo, desde su experiencia, está aprendiendo y generando estrategias para llevar este proceso adelante. Tenemos planteles donde se han visto grandes avances y son *casos exitosos* de los cuales hay que aprender. Para esto hemos generado espacios de encuentro donde se intercambian aprendizajes y experiencias. Fíjate que surgió la idea de conformar el comité de economía escolar. Esto no estaba en un principio. La idea es que en este comité se generen ideas y proyectos socio-productivos que permitan dinamizar la economía local en las comunidades.

— **¿Por qué creer y trabajar para fortalecer la relación entre escuela y comunidad?**

— Somos responsables de que nuestros niños y adolescentes tengan una educación de calidad, y para ello tenemos que trabajar todos; es decir, no solamente es responsabilidad del docente y de la escuela. Para lograrlo necesitamos, entonces, de la organización entre escuela y comunidad, y en el corazón de esto están los CE.

Definitivamente la sociedad nos ha reclamado que la educación ha fallado históricamente en nuestro país y ante esto tenemos que actuar. Es fundamental la educación de nuestros jóvenes para cubrir las necesidades y demandas del pueblo. Recordemos que los jóvenes son la generación de relevo. Yo pienso que desde los CE podemos conocer y fortalecer el proceso educativo, promoviendo la participación comunitaria. Si todos aportamos desde nuestras capacidades para fortalecer la educación en el país, estaremos atendiendo ese gran reclamo que tenemos como sociedad.

\*Coordinador del programa de Fortalecimiento para las Comunidades Organizadas (FOCO), del Centro Gumilla.

Dedicó 45 años de su vida a trabajar por y con los indígenas

## El hermano Korta

Roberto Martialay, s.j.\*



LUIS CARLOS DÍAZ

Ajishama dedicó sus últimos años a crear y promover la Universidad Indígena de Venezuela, que no es solo una universidad para los indígenas, sino una universidad de indígenas

El hermano jesuita José María Korta Lasarte falleció el 11 de julio de 2013 en un accidente automovilístico de regreso de Tauca, en el estado Bolívar. Con la persona del entrañable hermano Korta se va una figura misional de notables proporciones por su encarnación con la cultura indígena, donde brillan a igual altura la ambición de las metas, la creatividad de los recursos, la agudeza de las motivaciones y el heroísmo de su entrega personal.

No había para él dificultad bastante grande ni en la fragosidad de la selva orinoco-amazónica ni en esa no menos intrincada de los organismos civiles y eclesiásticos con los que debía contar como buen religioso y ciudadano que era. Y dado que parte importante de su labor se desempeñó en el mismo escenario que ocuparon nuestros grandes misioneros Gumilla y Gilij, quiero desde ahora verlo engarzado en la saga misionera de la Provincia de Venezuela, a la que José María pertenece por derecho propio aunque sea a dos siglos y medio de distancia.

Korta nació el 13 de febrero de 1929 en la capital guipuzcoana de San Sebastián y fue bautizado a los seis días de nacido. Sus padres fueron José Antonio Korta y Dolores Lasarte. Cursó estudios en el Colegio San Juan y en la Escuela de Maestría de la misma ciudad. Ingresó a la Compañía de Jesús, en Loyola, el 26 de enero de 1950.

El padre general Peter Hans Kolvenbach rehace la escena a los cincuenta años de Compañía del hermano Korta: “Llegó a nuestro noviciado en tiempos del padre Ignacio Errandonea como rector y el padre José María Otegui como maestro de novicios; posiblemente lo habrá recibido en la portería el hermano Pedro Ulacia, más tarde llegarían el hermano Celaya, Jesús María Garicano, el hermano Gallastegui e Ignacio Huarte”.

De 1953 a 1955 fue Jefe de Talleres en la Escuela Técnica de Tudela, Navarra. En 1955 estudió Ingeniería Técnica en Gijón. Pronuncia sus últimos votos el 2 de febrero de 1960. Ese año enseña como profesor de Física y Tecnología en la Escuela Técnica de Nathoyo, Gijón. En 1961

se gradúa de Ingeniero Técnico en la ciudad española de Barcelona, y trabaja en una fábrica del barrio Sarriá, en dicha ciudad.

Destinado a Venezuela, llega a Caracas el 25 de noviembre de 1962 y se desempeña como profesor y prefecto de estudios en el Instituto Técnico Profesional Jesús Obrero. En 1963 reválida su título de Ingeniería Eléctrica con estudios en la Universidad Central de Venezuela.

Ya en 1965 dejaba redactados varios escritos, como el Plan de Estudios de Bachillerato en la especialidad de Electrónica, Física y las Prácticas de Física del tercer año.

En 1971 se desempeñará como profesor y director del bachillerato nocturno de dicho Instituto, encargándose del Laboratorio de Electrónica. En 1972 ejercerá, además, como consultor del mismo Instituto. Este año se inician contactos con los pueblos pemón y makiritare y comienza su dedicación a las etnias indígenas como misionero en el Alto Ventuari, con los makiritares a través de la Unión Makiritare del Alto Ventuari.

El hermano Korta, a petición de los indígenas makiritares, se instala a orillas del Alto Ventuari en 1973 y promueve proyectos de educación y producción, asumiendo el estilo de vida indígena. En 1976 se establece el plan de asistencia permanente de la Compañía de Jesús en la región Makiritare, en coordinación con la jerarquía de Puerto Ayacucho.

En 1978 prepara un texto de matemáticas en yekuana. En 1986 se constituye el Centro de Educación y Promoción de la Autogestión Indígena (Cepai), en estrecha colaboración con un equipo de promotores indígenas. En 1988 un operativo del Ministerio de Defensa decomisó los equipos de radio de Alto Ventuari, entre otras poblaciones indígenas. Korta hizo el correspondiente acto de protesta alegando la absoluta necesidad del equipo para relacionarse en aquella zona.

En 1990 asiste al encuentro de 243 hermanos jesuitas de las dos Asistencias Latinoamericanas (división administrativa de la Compañía de Jesús) en Jalisco.

En 1991 trabaja en la fundación de Ecomunidad con jóvenes voluntarios a los que acompaña y entrena, así como en la Causa Amerindia Kiwxi. El provincial Alejandro Goñi fue un decidido apoyo para el proyecto Ecomunidad.

En el año 2000 comunicaba su asistencia a varias asambleas indígenas. Korta presenta el proyecto de Escuela Universitaria en Lenguas Indígenas: “Seguimos en pie con el programa de edición de los cursos en lenguas indígenas (...) hemos tenido dificultades legales y problemas de financiamiento...”.

Comenta el padre Kolvenbach en carta ya citada: “Los años vividos en Kakurí y Yarikajé, las primeras experiencias amerindias, le abrían un horizonte cada vez más amplio con el deseo de un verdadero centro que ayudara a la afirmación

y fortalecimiento de las culturas amazónicas... Cuánto me alegra saber que toda su magnífica preparación la haya puesto al servicio de sus hermanos más necesitados en las regiones más remotas de Venezuela...”.

Refiriéndose a Korta, otro compañero, Félix Moracho, escribe en 1999: “Como buen vasco, cuando una idea o convicción se apodera de él, no existen obstáculos que le hagan desistir. Sospecho que su fe en Dios es clave, más allá de su fortaleza física y psicológica, para mantenerse en la entrega a sus proyectos, aunque externamente no lo aparente. Su modo de vida y de comportamiento, sin miedo al sacrificio, al riesgo ante lo desconocido, es lo que más motiva a los jóvenes que lo siguen. Su temperamento idealista, amante de utopías... le lleva a emprender grandiosos proyectos...”.

En 1999 Korta redacta unas reflexiones sobre una hipotética misión moderna en la Orinoquia venezolana dependiente de la Provincia de Venezuela. En 2001 da inicio a la fundación de la Universidad Indígena de Tauca “donde las aulas son las churuatas, el río, es decir los espacios nuestros”.

En carta del 30 de julio de 2004 informa sobre múltiples contactos, en particular con el grupo de la Amazonia; habla de la posibilidad de que un hermano jesuita indígena se forme en nuestra Universidad, de un proyecto apícola en Tauca y de otras propuestas que “a simple vista parecen locas” —reconoce—, pero que él ve como factibles.

El 18 de octubre de 2010 decidió declararse en huelga de hambre ante la sede de la Asamblea Nacional en protesta por la violación de los derechos indígenas, concretamente de la etnia yukpa y su líder Sabino Romero, puesto en prisión. Reclama el enjuiciamiento por miembros de su etnia y bajo sus leyes conforme a la Constitución nacional y la demarcación de sus tierras ancestrales conforme a lo dispuesto en la misma Constitución.



Luis Pérez con el Hermano Jesuita José María Korta Lasarte.

LUIS CARLOS DÍAZ

## Ajishama

Antonio Pérez Esclarín\*

El hermano jesuita José María Korta fue un misionero de los nuevos tiempos, un fiel seguidor de Jesús, que trató de insertar el evangelio en la realidad y cultura de los pueblos indígenas. Korta siempre tuvo muy claro que el seguimiento a Jesús exigía la opción por los últimos y más olvidados, en este caso, los indígenas, y a ellos entregó los últimos 45 años de su vida. No solo se dedicó a trabajar con los indígenas, sino que se hizo uno más de ellos. Murió como tenía que morir: con las botas puestas, muy cerca de la Universidad Indígena del Tauca, que fue su última gran obra.

Los indígenas con los que vivió y que lo querían como a un verdadero padre, lo bautizaron Ajishama, palabra yekuana para la garza blanca que muestra el camino hacia la salvación. Eso es lo único que pretendió Korta: que se les reconociera a los indígenas sus derechos y se les permitiera ser los auténticos protagonistas de su propio desarrollo. Por ello, siempre tuvo serios problemas con los organismos que supuestamente trabajan a favor de los indígenas pero son ellos, los supuestos iluminados, los que deciden qué les conviene a los indígenas, sin escucharlos en serio ni tomarlos en cuenta, sin permitir por ello su verdadera participación. Y, por supuesto, tuvo graves problemas con todos aquellos, indígenas y criollos, que se sirven del indígena para su propio provecho o para acumular cuotas personales de poder.

Korta alcanzó notoriedad y se subió a las primeras planas de los periódicos y noticieros cuando a sus 81 años de edad, el 18 de octubre de 2010, se declaró en huelga de hambre en pro de los derechos de los pueblos indígenas.

En una entrevista radial que le hicieron el 5 de marzo de 2013 no vaciló en decir que uno de los mayores errores había sido la creación del Ministerio del

Poder Popular de los Pueblos Indígenas, que estaba contribuyendo a dividir a los indígenas y a convertir a sus líderes en meros receptores de dádivas como medio para manipularlos y utilizarlos politiqueramente. Ajishama dedicó sus últimos años a crear y promover la Universidad Indígena de Venezuela, reconocida oficialmente como tal por Decreto Presidencial número 8.631, del 29 de noviembre de 2011.

Enclavada en el corazón de la amazonia venezolana, en un reducto selvático y de sabana, a orillas del río Tauca, no es solo una universidad para los indígenas, sino una universidad de indígenas, pues son las propias comunidades sus propulsoras y gestoras.

Los alumnos son seleccionados por sus propias comunidades, no por criterios académicos, sino por sus capacidades para la organización política en pro de la defensa de los derechos colectivos. Viven en un entorno semejante al de sus comunidades, en grupos de acuerdo a su etnia. Se bajan de sus hamacas al amanecer y se bañan en el río Tauca. Después de desayunar, tienen una hora de estudio personal antes de empezar las clases, a las que han incorporado las nuevas tecnologías. El currículo fue elaborado con la colaboración de los ancianos y contempla tres ejes: el cultural, el de concientización y el productivo.

La universidad fue creada para formar jóvenes orgullosos de su identidad, conscientes de la realidad amerindia contemporánea, y capaces de ofrecer alternativas para devolver la libertad y la autosustentabilidad a sus comunidades.

Adiós, Ajishama, garza blanca que has emprendido tu mejor vuelo hacia el corazón del Padre.

\*Educador, escritor y miembro del departamento de investigación del Centro de Formación e Investigación Padre Joaquín, Fe y Alegría.

El día siguiente, el padre provincial de Venezuela, Arturo Peraza, escribía una carta en apoyo de las peticiones del hermano Korta, que consideraba bien fundadas y solicitaba la atención de las autoridades. También la Causa Amerindia Kiwxi hacía un llamamiento de solidaridad con la huelga del hermano Korta, cuya vida no deseaban ver en riesgo irreversible.

Su salud demasiado trabajada se resiente. Ello motiva una carta el 31 de marzo de 2012 en la que se opone a un tratamiento hospitalario: "No quiero que se me ponga en una sala de cuida-

dos intensivos en caso de una falla o accidente en mi salud. Quiero morir con dignidad, sabiendo y creyendo que la muerte es un paso necesario para el encuentro con el Padre de la vida". Y lo motiva severamente la mercantilización del sistema de salud en Venezuela.

\*Archivero provincial.

El Papa invitó a los jóvenes del mundo a trabajar contra la exclusión

# Francisco: "Vayan, sin miedo, para servir"



AFP

Entre el 22 y el 28 de julio, con la participación del papa Francisco, se llevó a cabo en Río de Janeiro la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), encuentro de jóvenes católicos que organiza la Iglesia cada tres años y en el que, esta vez, participaron más de tres millones de personas. Aquí dos de los discursos que el sumo pontífice dirigió a los protagonistas de esta jornada

**D**urante el mediodía del 25 de julio, en la Catedral de San Sebastián y ante decenas de miles de argentinos que llegaron a Río de Janeiro, el papa Francisco pronunció las siguientes palabras:

Gracias, gracias, por estar hoy aquí, por haber venido. Gracias a los que están adentro y muchas gracias a los que están afuera, a los 30 mil me dicen que hay afuera. Desde acá los saludo, están bajo la lluvia.

Quisiera decir una cosa. ¿Qué es lo que espero como consecuencia de la Jornada de la Juventud? Espero lío. Que acá dentro va a haber lío va a haber, que acá en Río va a haber lío va a haber, pero quiero lío en las diócesis, quiero que se salga afuera, quiero que la Iglesia salga a la calle, quiero que nos defendamos de todo lo que sea mundanidad, de lo que sea instalación, de lo que sea comodidad, de lo que sea clericalismo, de lo que sea estar encerrados en nosotros mismos, las parroquias, los colegios, las instituciones son para salir, si no salen se convierten en una ONG ¡Y la Iglesia no puede ser una ONG!

Que me perdonen los obispos y los curas, si alguno después les arma lío a ustedes, pero es el consejo. Gracias por lo que puedan hacer.

Miren, yo pienso que en este momento esta civilización mundial se pasó de 'rosca', se pasó de 'rosca', porque es tal el culto que ha hecho al dios dinero que estamos presenciando una filosofía y una praxis de exclusión de los dos polos de la vida que son las promesas de los pueblos.

Exclusión de los ancianos, por supuesto, porque uno podría pensar que podría haber una especie de eutanasia escondida, es decir, no se cuida a los ancianos pero también está una eutanasia cultural; no se los deja hablar, no se los deja actuar. Exclusión de los jóvenes, el porcentaje que hay de jóvenes sin trabajo y sin empleo es muy alto y es una generación que no tiene la experiencia de la dignidad ganada por el trabajo. O sea, esta civilización nos ha llevado a excluir dos puntas que son el futuro nuestro.

Entonces, los jóvenes tienen que salir, tienen que hacerse valer, los jóvenes tienen que salir a



EFE

luchar por los valores, y los viejos abran la boca, los ancianos abran la boca y enséñennos, transmitannos la sabiduría de los pueblos.

En el pueblo argentino, yo se los pido de corazón a los ancianos, no claudiquen de ser la reserva cultural de nuestro pueblo que transmite la justicia, que transmite la historia, que trasmite los valores, que transmite la memoria de pueblo. Y ustedes, por favor, no se metan contra los viejos, déjenlos hablar, escúchenlos. Pero sepan, sepan que en este momento ustedes los jóvenes y los ancianos están condenados al mismo destino: exclusión. No se dejen excluir, ¿está claro? Por eso creo que tienen que trabajar.

Y la fe en Jesucristo no es broma, es algo muy serio. Es un escándalo que Dios haya venido a hacerse uno de nosotros, es un escándalo, y que haya muerto en la cruc, es un escándalo, el escándalo de la cruz. La cruz sigue siendo escándalo pero es el único camino seguro, el de la cruz, el de Jesús, la encarnación de Jesús.

Por favor, ¡no licúen la fe en Jesucristo!, hay licuado de naranja, hay licuado de manzana, hay licuado de banana pero, por favor, ¡no tomen licuado de fe! ¡La fe es entera, no se licúa, es la fe en Jesús!, es la fe en el hijo de Dios hecho hombre que me amó y murió por mí.

Entonces hagan lío, cuiden los extremos del pueblo que son los ancianos y los jóvenes, no se dejen excluir y que no excluyan a los ancianos, y no licúen la fe en Jesucristo.

¿Qué tenemos que hacer padre? Mira, lee las bienaventuranzas que te van a venir bien y si quieres saber qué cosa práctica tienes que hacer, lee Mateo 25 que es el protocolo con el cual nos van a juzgar. Con esas dos cosas tienen el programa de acción: las bienaventuranzas y Mateo 25, no necesitan leer otra cosa, se los pido de corazón.

Bueno, les agradezco ya esta cercanía. Me da pena que estén enjaulados. Pero les digo una cosa, yo por momentos siento lo feo que es estar enjaulado, se los confieso de corazón. Los comprendo y me hubiera gustado estar más cerca de ustedes pero comprendo que por razón de orden no se puede. Gracias por acercarse, gracias por rezar por mí. Se los pido de corazón, necesito, necesito de la oración de ustedes<sup>1</sup>.

#### UN JOVEN, EL MEJOR MEDIO PARA EVANGELIZAR A OTRO JOVEN

Durante la mañana del 28 de julio, en la playa de Copacabana y frente a más de tres millones de personas, el vicario de Cristo realizó la misa de envío de la JMJ Río 2013 y pronunció el siguiente discurso:

Queridos jóvenes, “Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos”. Con estas palabras, Jesús se dirige a cada uno de ustedes diciendo: “Qué bonito ha sido participar en la Jornada Mundial de la Juventud, vivir la fe junto a jóvenes venidos de los cuatro ángulos de la tierra, pero ahora tú debes ir y transmitir esta experiencia a los demás”. Jesús te llama a ser discípulo en misión. A la luz de la palabra de Dios que hemos escuchado, ¿qué nos dice hoy el Señor? Tres palabras: Vayan, sin miedo, para servir.

1. Vayan. En estos días aquí en Río, han podido experimentar la belleza de encontrar a Jesús y de encontrarlo juntos, han sentido la alegría de la fe. Pero la experiencia de este encuentro no puede quedar encerrada en su vida o en el pequeño grupo de la parroquia, del movimiento o de su comunidad. Sería como quitarle el oxígeno a una llama que arde.

La fe es una llama que se hace más viva cuanto más se comparte, se transmite, para que todos

conozcan, amen y profesen a Jesucristo, que es el Señor de la vida y de la historia (cf. Rm 10,9).

Pero, ¡cuidado!, Jesús no ha dicho: si quieren, si tienen tiempo, sino: “Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos”. Compartir la experiencia de la fe, dar testimonio de la fe, anunciar el Evangelio es el mandato que el Señor confía a toda la Iglesia, también a ti; es un mandato que no nace de la voluntad de dominio o de poder, sino de la fuerza del amor, del hecho que Jesús ha venido antes a nosotros y nos ha dado, no algo de sí, sino todo él, ha dado su vida para salvarnos y mostrarnos el amor y la misericordia de Dios.

Jesús no nos trata como a esclavos, sino como a hombres libres, amigos, hermanos; y no solo nos envía, sino que nos acompaña, está siempre a nuestro lado en esta misión de amor.

¿A dónde nos envía Jesús? No hay fronteras, no hay límites, nos envía a todos. El Evangelio no es para algunos sino para todos. No es solo para los que nos parecen más cercanos, más receptivos, más acogedores. Es para todos. No tengan miedo de ir y llevar a Cristo a cualquier ambiente, hasta las periferias existenciales, también a quien parece más lejano, más indiferente.

El Señor busca a todos, quiere que todos sientan el calor de su misericordia y de su amor. En particular, quisiera que este mandato de Cristo: “Vayan”, resonará en ustedes jóvenes de la Iglesia en América Latina, comprometidos en la misión continental promovida por los obispos. Brasil, América Latina, el mundo tiene necesidad de Cristo.

San Pablo dice: “¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!” (1 Co 9,16). Este continente ha recibido el anuncio del Evangelio, que ha marcado su camino y ha dado mucho fruto. Ahora este anuncio se os ha confiado también a ustedes, para que resuene con renovada fuerza.

La Iglesia necesita de ustedes, del entusiasmo, la creatividad y la alegría que les caracteriza. Un gran apóstol de Brasil, el beato José de Anchieta, se marchó a misionar cuando tenía solo diecinueve años. ¿Saben cuál es el mejor medio para evangelizar a los jóvenes? Otro joven. Éste es el camino que hay que recorrer.

2. Sin miedo. Puede que alguno piense: “No tengo ninguna preparación especial, ¿cómo puedo ir y anunciar el Evangelio?”. Querido amigo, tu miedo no se diferencia mucho del de Jeremías, un joven como ustedes, cuando fue llamado por Dios para ser profeta.

Recién hemos escuchado sus palabras: “¡Ay, Señor, Dios mío! Mira que no sé hablar, que solo soy un niño”. También Dios dice a ustedes lo que dijo a Jeremías: “No les tengas miedo, que yo estoy contigo para librarte” (Jr 1,6.8). Él está con nosotros.

“No tengan miedo”. Cuando vamos a anunciar a Cristo, es él mismo el que va por delante y nos guía. Al enviar a sus discípulos en misión, ha prometido: “Yo estoy con ustedes todos los días”

(Mt 28,20). Y esto es verdad también para nosotros. Jesús no nos deja solos, nunca les deja solos. Les acompaña siempre.

Además Jesús no ha dicho: “Ve”, sino “Vayan”: somos enviados juntos. Queridos jóvenes, sientan la compañía de toda la Iglesia, y también la comunión de los santos, en esta misión. Cuando juntos hacemos frente a los desafíos, entonces somos fuertes, descubrimos recursos que pensábamos que no teníamos. Jesús no ha llamado a los apóstoles a vivir aislados, los ha llamado a formar un grupo, una comunidad.

Quisiera dirigirme también a ustedes, queridos sacerdotes que concelebran conmigo en esta eucaristía: han venido para acompañar a sus jóvenes, y es bonito compartir esta experiencia de fe. Pero es una etapa en el camino. Sigán acompañándolos con generosidad y alegría, ayúdenlos a comprometerse activamente en la Iglesia; que nunca se sientan solos.

3. La última palabra: para servir. Al comienzo del salmo que hemos proclamado están estas palabras: “Canten al Señor un cántico nuevo” (95,1). ¿Cuál es este cántico nuevo? No son palabras, no es una melodía, sino que es el canto de su vida, es dejar que nuestra vida se identifique con la de Jesús, es tener sus sentimientos, sus pensamientos, sus acciones. Y la vida de Jesús es una vida para los demás. Es una vida de servicio.

Evangelizar es dar testimonio en primera persona del amor de Dios, es superar nuestros egoísmos, es servir inclinándose a lavar los pies de nuestros hermanos como hizo Jesús.

Vayan, sin miedo, para servir. Siguiendo estas tres palabras experimentarán que quien evangeliza es evangelizado, quien transmite la alegría de la fe, recibe alegría. Queridos jóvenes, cuando vuelvan a sus casas, no tengan miedo de ser generosos con Cristo, de dar testimonio del evangelio.

En la primera lectura, cuando Dios envía al profeta Jeremías, le da el poder para “arrancar y arrasar, para destruir y demoler, para reedificar y plantar” (Jr 1,10). También es así para ustedes. Llevar el Evangelio es llevar la fuerza de Dios para arrancar y arrasar el mal y la violencia; para destruir y demoler las barreras del egoísmo, la intolerancia y el odio; para edificar un mundo nuevo. Jesucristo cuenta con ustedes. La Iglesia cuenta con ustedes.

El Papa cuenta con ustedes. Que María, Madre de Jesús y Madre nuestra, les acompañe siempre con su ternura: “Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos”. Amén<sup>2</sup>.

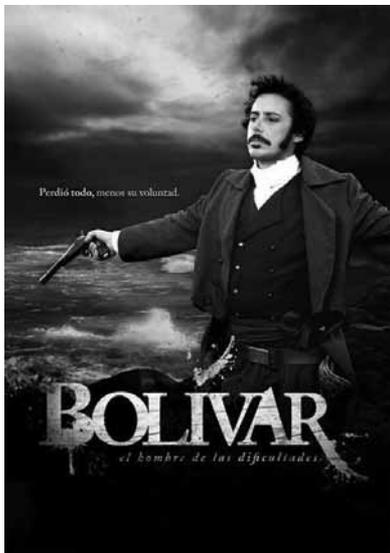
#### NOTAS:

- 1 <http://www.aciprensa.com/noticias/texto-completo-discurso-del-papa-francisco-en-encuentro-con-jovenes-argentinos-88631/#.UFPtINKB7E0>
- 2 <http://www.aciprensa.com/noticias/texto-completo-homilia-del-papa-francisco-en-misa-de-envio-de-la-jmj-rio-2013-61019/#.UfgqpdJLNc4>

Cine

# Una nueva visión de un viejo mito

Jessica Márquez Gaspar\*



Título: ***Bolívar, el hombre de las dificultades.***

Director: **Luis Alberto Lamata**

Año: 2013

Protagonistas: Roque Valero, Jorge Reyes, Samantha Dagnino y Beatriz Valdez.

Antes de fallecer, el recordado historiador Manuel Caballero escribió su último artículo de opinión sobre la Independencia como la mitología venezolana. En ella, nuestro Zeus es Simón Bolívar, ahora representado en la pantalla grande.

## ¿POR QUÉ ESTE BOLÍVAR?

La película de Luis Alberto Lamata, director de la reciente cinta *Azú* y también de las históricas *Taita Boves* y *Miranda regresada*, presenta una nueva propuesta para hablar sobre quien una vez fue un hombre y hoy es una leyenda, con el título: *Bolívar, el hombre de las dificultades*.

Las expectativas sobre el filme fueron muchas. ¿Quién se atrevería a llevar al cine a este hombre? La tarea fue de los hermanos José Antonio y José Luis Varela, que tomaron una decisión particular: ¿por qué presentarlo justo en aquella época, entre 1815 y 1816, una vez perdida la Segunda República?

La respuesta, según han dicho sus realizadores, es para mostrar a un Bolívar más humano, en bancarrota, que duda de sus decisiones, que se deja llevar por sus emociones y pasiones. Muy lejos de la estatua de bronce parece incluso de carne y hueso, encarnado por Roque Valero conocido por su trayectoria como cantante.

Pero las expectativas no fueron cumplidas. La imagen de el Libertador deja un sin sabor. La gesta heroica, el gran Bolívar, la independencia, parecen perderse en la anécdota del exilio donde escribiría la Carta de Jamaica.

A pesar del apoyo de Cuba y España para la producción, que fue principalmente de La Villa del Cine, los problemas de encuadre son notables. En varias oportunidades la cinta *brinca*, deja diálogos a medio camino y presenta, en general, una visión de Simón que no permite al espectador adentrarse en su lucha, comprender su sueño,

hacerse su aliado, aclamarlo cuando regresa a Venezuela.

## ¿POR QUÉ AHORA?

En los últimos años ninguna figura de nuestra historia ha recibido más atención que *El Padre de la Patria*. Todo comenzó con la exhumación de su cadáver, en 2010, del Panteón Nacional, por deseo del fallecido ex presidente de la República Hugo Chávez.

Luego de este hecho, en 2012 se presentó una nueva imagen física de Bolívar, que contrastaba con el imaginario colectivo de las pinturas de la época.

Mientras tanto, una estructura gigantesca se alza detrás del Panteón para ser el nuevo espacio de los restos de un hombre que no dejamos descansar. Y entre tantos actores el artista recién declarado adepto al proyecto del socialismo del siglo XXI, Roque Valero, se lleva la oportunidad de interpretar uno de los papeles más icónicos del cine venezolano.

Hoy, cuando en el Gobierno se encuentra una segunda generación de un proyecto político construido sobre la adoración al primer presidente de nuestra historia, levanta suspiros que sea justo este el momento en que la cartelera lo incluye como protagonista.

## LA HISTORIA, LA LEYENDA, EL MITO, ¿LA REALIDAD?

¿Quién fue realmente Simón Bolívar? No lo sabemos. Vivimos a medio camino entre lo que hemos aprendido en el sistema educativo, la imagen que se ha construido desde 1999, los cuadros de la época, y ahora la visión de Lamata y los hermanos Valera.

Tal vez, como con todos aquellos que trascienden su época, vivamos siempre creyendo en un mito. En la estatua ecuestre de bronce, cubierta de palomas, que adorna el centro de Caracas.

\* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Libro

# Contra el horror de la tortura

Jesús E. Machado M.\*

Todo acto que menoscabe la dignidad de la persona humana es inaceptable. Las acciones que suponen infligir intencionalmente sufrimiento grave —ya sea psicológico o físico— para tener información o propinarle un castigo, realizadas por funcionarios públicos en virtud de la presunción de que esa persona ha cometido delito, son conductas que atentan contra su dignidad y por tanto de la inviolabilidad de la misma.

Resulta inaceptable e injustificable que instituciones de un Estado, que se pretenda democrático, practique la tortura. En Venezuela, dolorosamente, es una realidad aun vigente.

La tortura no es una práctica nueva en nuestro país. La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, una organización de derechos humanos que a lo largo de 28 años ha realizado el acompañamiento a personas víctimas y familiares de víctimas de este terrible delito, ha documentado centenas de casos desde los años 90. Sus informes dan buena cuenta de ello.

Para nadie en este país es un secreto que la práctica de la tortura es un patrón institucionalizado en cuerpos de policía y militares desde los mismos inicios del Estado moderno. Esta tradición lesiva de la dignidad humana se reproduce en la medida en que no hay mecanismos institucionales (legales y procedimentales internos) que sancionen fuertemente a los autores de estas violaciones a los derechos humanos. Es el tema de la impunidad.

Ha sido una situación probada en todos los países del mundo donde se comenten actos lesivos contra la dignidad de las personas, que cuando las víctimas denuncian comienza una lucha contra la impunidad.

En el libro *Desde el dolor y la resistencia. Voces de la tortura*, se recoge la historia de tres hombres que fueron víctimas de tortura. Sus relatos muestran lo peor del poder en sus propios cuerpos y psique.

El texto es una muestra de lo degradante de la acción de quienes torturan y a su vez es una muestra, de primera mano, de un itinerario de lucha contra la impunidad, pero también es un testimonio de tres personas que resignificaron sus vidas tras una experiencia profundamente traumática.

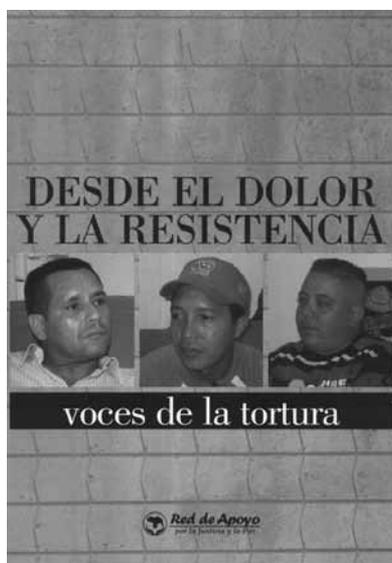
En palabras del médico austriaco Viktor Frankl: “Si no está en tus manos cambiar una situación que te produce dolor, siempre podrás escoger la actitud con la que afrontes ese sufrimiento”. En la hora del dolor sin sentido, aniquilador y voraz son necesarios recursos para soportarlo y sobrevivirlo. Es así como el humor, la creatividad, la fe religiosa, el recuerdo amoroso de la familia fueron los mecanismos, a modo de tabla de flotación, en medio del naufragio del sufrimiento, empleados para vivir y contarlo.

Otros recursos externos fueron la contención para no derribarse en medio de la tortura o en la lucha por la justicia y contra la impunidad. Tal es el caso de los apoyos familiares, donde los afectos se convierten en la fuente de fuerza y perseverancia en el camino de resistencia o superación de la experiencia dolorosa.

A través de estos relatos nos aproximamos al coraje de tres personas que supieron transformar el dolor, la rabia y la injusticia en acciones valientes de denuncia y lucha, apostándole a la solidaridad, al trabajo por la justicia, a la esperanza, apostando a que la impunidad del horror deje de ser una realidad.

Mantenemos las esperanzas, desde nuestra lucha, en que la atroz práctica de la tortura pase a ser solo un recuerdo de un pasado gris que superamos confiados en que nunca más volverá a repetirse.

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



Título: **Desde el dolor y la resistencia. Voces de la tortura.**

Producción: **Red de Apoyo por la Justicia y la PAZ.**

Año: 2011

Páginas: 104

# Entre la guerra y el diálogo

Demetrio Boersner\*



AP

En agosto y septiembre de 2013, los estadistas de diversos países del mundo tuvieron que encarar la disyuntiva entre la acción armada y la negociación

Ante el trágico conflicto civil de Siria (más de 100 mil muertos y millones de personas desplazadas) y el aparente uso de armas químicas ilegales por parte de la dictadura gobernante, las potencias occidentales tuvieron que decidir entre la opción de una intervención militar, con apoyo de la OTAN pero sin la autorización de las Naciones Unidas, y la de proseguir en la búsqueda de una solución política multilateral.

Aunque el dilema tiene un cariz ético que salta a la vista —no debería quedar impune una criminal violación de la prohibición del uso de gases letales—, del otro lado Siria forma parte de la zona geoestratégica más importante del mundo, y es objeto de la rivalidad entre grandes potencias. Los Estados Unidos —culpables ellos mismos de pasadas acciones de guerra química— representan los intereses energéticos y estratégicos del Occidente. Rusia, por su parte, apoya al régimen de Damasco no porque cree en su bondad, sino porque es su satélite en el juego estratégico global y su puerta de entrada al Mediterráneo. Francia, aliada de EE.UU., toma cartas en el asunto porque es la antigua potencia colonial que dominaba a Siria y conserva intereses allí.

Por otra parte los rebeldes sirios, parcialmente apoyados por el Occidente, no representan una alternativa claramente liberadora. Aunque en su seno militan auténticos representantes de la *primavera árabe*, crece la influencia de grupos islamistas radicales que aspiran a la erección de una teocracia totalitaria.

Desde un punto de vista democrático internacional, lo más deseable sería una solución política negociada, que alentara a las corrientes liberales y reformistas de Siria e impidiese tanto la continuación de la dictadura de Asad como la implantación de un totalitarismo islamista. Una acción militar unilateral del Occidente exacerbaría más las pasiones y afectaría negativamente al orden internacional global. Afortunadamente, el presidente Obama desistió de tal acción inmediata, en aras de esperar la decisión del congreso estadounidense y, posiblemente,

reanudar la búsqueda de un magno acuerdo con Rusia para un equilibrio de los intereses de las potencias en el *heartland* mesoriental.

### COLOMBIA: UNA APUESTA RIESGOSA

Se cumplió un año desde la iniciación de las negociaciones de paz abiertas por el presidente Santos con las FARC. Muchos observadores internacionales se preocupan al ver a un gobierno democrático por su origen y su desempeño, aparentemente cediendo terreno a una fuerza totalitaria que se comporta con arrogancia y aprovecha toda oportunidad para ampliar su influencia. Estos observadores lamentan el abandono de la exitosa estrategia del presidente Uribe quien, sin salirse del terreno de la constitucionalidad democrática, golpeó en forma implacable a los rebeldes con miras a forzarlos a la rendición incondicional, y casi logró ese objetivo. Desde un punto de vista democrático y propugnador de mayor igualdad y justicia social, no debemos hacernos eco sin reservas de tales opiniones pesimistas (quizás tendientes a alentar el inmovilismo social), sino *darle chance* al proceso de paz colombiano. Creemos, sin embargo, que el presidente Santos debe estar alerta ante los peligros arriba señalados, y en ningún caso mostrarse tímido ni bajar la guardia en los ámbitos de la defensa y la seguridad.

### RETOS AL MUNDO HISPÁNICO: MALVINAS Y GIBRALTAR

En la Gran Bretaña, gobernada desde 2010 por una coalición conservadora-liberal, el primer ministro conservador, David Cameron, tiende a asumir actitudes petulantes frente a problemas internos e internacionales, particularmente con países del ámbito iberoamericano: Argentina y la propia España.

El archipiélago de las Malvinas ha sido objeto de disputas internacionales durante siglos, pero no cabe duda de que navegantes españoles fueron sus primeros descubridores y colonos. Por el *uti possidetis iure* de 1810, Argentina ratificó su soberanía sobre las Malvinas y ejerció una presencia tenue pero efectiva en ellas hasta 1833, cuando la Gran Bretaña se las arrebató por un acto de fuerza naval. Una pequeña población de origen británico (actualmente, alrededor de 3 mil personas) fue asentada en el archipiélago, donde se dedica a la cría de ovejas, la pesca y otras actividades.

Después de 1945, las Malvinas fueron incorporadas a la lista de territorios que debían ser descolonizados. Argentina y la Gran Bretaña entablaron conversaciones sobre posibles esquemas de transición. Ese proceso quedó interrumpido por la invasión militar argentina de las Malvinas en 1982: acto alocado de una dictadura militar



VANGUARDIA LIBERAL

tambaleante. La Gran Bretaña derrotó a las fuerzas armadas argentinas y recuperó el archipiélago. Desde entonces están interrumpidas las conversaciones bilaterales, pero Argentina, ahora democrática, sigue reclamando sus derechos y quisiera llevar el caso ante la ONU. Desde 2012 ha vuelto a crecer la tensión entre Londres y Buenos Aires, con medidas de restricción y exclusión, y expresiones airadas y arrogantes, sobre todo por parte del señor Cameron. Él se basa ahora en el principio de la autodeterminación, aplicándolo a la minúscula población británica de Malvinas, de 3 mil personas que obviamente votaron a favor de su nación de origen. Pero hay que tomar en cuenta que la autodeterminación debe ser *nacional* y que es poco convincente la aplicación del término *nación* a grupos tan minúsculos dentro de una población mundial de seis mil millones. (En tiempos del colonialismo, a veces se deportaba a decenas de miles de personas de un país a otro sin consultarlas).

De modo similar, el señor Cameron ha buscado camorra con España. El peñón de Gibraltar, que domina el paso del Mediterráneo al Atlántico, fue arrebatado a España por Inglaterra en la Guerra de la Sucesión Española y puesto bajo control británico por el tratado de Utrecht de 1713. En violación de ese tratado, la Gran Bretaña incorporó Gibraltar a su imperio colonial de manera total, desoyendo las protestas españolas que fueron reforzadas en 1954 por el general Franco. Después de la transición democrática española surgió un nuevo clima de amistad entre Madrid y Londres y se abrió el libre tránsito entre España y Gibraltar. Ahora ha vuelto la tensión y España ha tenido que imponer nuevas restricciones, por las inconsultas obras de infraestructura que emprendió el gobierno colonial de Gibraltar, al cual el señor Cameron quiere dar el carácter de *soberano*, a la vez que prepara un plebiscito de autodeterminación *nacional* de las 30 mil almas concentradas en 7 km<sup>2</sup> que componen la población del Peñón.

\* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

# Egipto, en busca de la estabilidad perdida

Miguel Ángel Latouche\*



AP

El país se mueve en un círculo vicioso en el cual los militares toman el poder, convocan elecciones, el gobierno civil es depuesto y se reinicia el ciclo

Desde los inicios de la República, el presidencialismo egipcio tuvo un carácter tutelar. El derrocamiento del Rey Farud, en 1952, abrió la puerta para que las fuerzas armadas controlasen el país y designaran cargos públicos. El país de los faraones ha puesto la estabilidad del sistema político en manos de hombres fuertes que han mantenido el control de la administración y organizado el Estado desde una visión corporativa que favorece los intereses estamentales de la jerarquía militar.

La permanencia en el ejercicio del gobierno y particularmente de la presidencia de la República estaba determinada, al menos hasta el año 2005, por la ascendencia, el liderazgo que se

tuviese en el sector castrense. Basta decir, por ejemplo, que Nasser permaneció en el poder desde 1954 hasta su muerte en 1970, lo mismo que Anwar el-Sadat quien se mantuvo en el poder desde 1970 hasta 1981. No otra cosa encontramos en el caso de Hosni Mubarak quien estuvo al frente de la primera magistratura a lo largo de treinta años, desde 1981 hasta el 2011.

Si bien es cierto que no podemos hablar de una dictadura continua a lo largo de la vida republicana de este país, no lo es menos que se trataba de un régimen de gobierno tutelado por las fuerzas armadas, en el cual el papel de la sociedad civil era relativamente reducido. Ciertamente, hablamos de un régimen de gobierno laico que logró mantener la estabilidad del país a lo largo de importantes crisis regionales.

Quizás uno de sus logros más sustantivos haya sido la reivindicación de los derechos de soberanía sobre el Canal de Suez, mejoras en la situación sanitaria del país e incrementos en la calidad de vida de la población, la constitución del Movimiento de los No Alineados, importantes obras de infraestructura como la represa de Asuán y, desde la perspectiva política logró mantener control de la situación socio-política y evitó, en medio de las presiones religiosas que caracterizan la política en la región, la proliferación del fundamentalismo religioso en el país.

Las primeras elecciones multipartidistas se realizaron en el 2005; en ellas el presidente Mubarak resultó vencedor en medio de importantes abusos en el ejercicio del poder que, según organizaciones defensoras de los derechos humanos y diversas organizaciones políticas, incluían la desaparición de miembros de la oposición política, tortura, represión, violación de derechos fundamentales. Además se consideró que Mubarak había utilizado los recursos del Estado y el poder del Gobierno para apuntalar su candidatura y mantenerse en la presidencia.

Hacia el año 2010 Egipto vivió una situación política convulsionada. A pesar de que el Partido Nacional Democrático (PND), el partido de gobierno, ganó ampliamente las elecciones par-

lamentarias, se empezaba a hacer notorio el agotamiento del Gobierno y la pérdida de apoyo en los sectores populares. Es interesante destacar el ventajismo que caracterizó la elección de 2010, la utilización del aparato policial para reprimir a la oposición, la ausencia de observadores electorales independientes, la coacción de los testigos electorales de la oposición en un número importante de centros electorales, la utilización de papeletas electorales previamente marcadas y la intimidación sistemática de la población.

Egipto llegó al filo de una encrucijada histórica en la cual se estaban produciendo cambios importantes en la construcción socio-política regional, sin una verdadera tradición democrática, sin haber construido las instituciones o los acuerdos morales necesarios para establecer las normas de convivencia que hacen posible la sostenibilidad de la democracia. El caso de Egipto hace patente que la existencia de elecciones formales no garantiza la continuidad del régimen democrático o su fortalecimiento. La exclusión de los Hermanos Musulmanes y de otros partidos minoritarios contribuyó a profundizar una crisis de legitimidad democrática que estaba gestándose en Egipto.

#### AUGE Y CAÍDA

La información fluye como el Nilo en todas las redes sociales. Se ha convocado la protesta. Los jóvenes exigen una apertura democrática que reconozca la diversidad de los actores que aspiran a participar en el proceso político egipcio. Es el 25 de enero del año 2011, el Día de la Ira, miles de jóvenes llenan las calles del Cairo gritando consignas en contra de Mubarak. Se trata de un movimiento de ciudadanos indignados que protestan en contra de la represión policial, la corrupción, la escasez, la inflación, las limitaciones a la libertad de expresión y de opinión. La aplicación de la Ley de emergencia de 1958, que permitía la supresión de las garantías constitucionales, y los excesos cometidos por las fuerzas policiales a su amparo, fueron, al parecer, excesivas. En lugar de replegarse a sus casas, el pueblo egipcio llenó las calles de manera permanente y militante durante dieciocho días, sorteando la presencia de tanques y de militares en las calles.

En realidad, uno podría decir que el gobierno de Mubarak cayó prácticamente por inercia, su debilidad sustantiva estaba asociada a su estructura interna, a la incapacidad para atender las necesidades del pueblo egipcio, a su dependencia de intereses foráneos, a la imposibilidad de encontrar un candidato lógico, y no simplemente un sucesor, para las elecciones de septiembre de 2011. Recuérdese que el PND había planteado la candidatura del hijo de Mubarak para el próximo periodo.

#### PRIMAVERA E INVIERNO

Sin duda el pueblo egipcio ha dado al mundo una muestra de valor cívico y de tesitura moral. Pero una cosa es resistir hasta el cansancio los embates de un gobierno tiránico que arremete con fuerza e intenta quebrarnos la espalda y otra es construir desde la nada y en un ambiente geopolítico tan complejo como el Medio Oriente las condiciones para la convivencia democrática. La experiencia libia y la iraquí demuestran que en algunos casos la construcción de un orden político que garantice la libertad y la seguridad de los ciudadanos al amparo de garantías constitucionales reales no resulta tarea fácil. No basta con definir los contenidos de un sistema constitucional o de trazar el diseño de instituciones republicanas. La ausencia de una tradición de gobiernos civiles, la cercanía de la cultura represiva o, simplemente, la ausencia de una voluntad pública capaz de convocar el esfuerzo civil necesario para que evolucione la cooperación, son también obstáculos a superar.

Librarse de un tirano es una condición necesaria pero insuficiente para el florecimiento, permítanme usar el término, de la democracia, sobre todo cuando existen tantos escollos en la construcción de una institucionalidad imparcial, capaz de funcionar de manera más o menos adecuada, sometida al estado de derecho, garantista, respetuosa de la disidencia, inclusiva. Allí donde las diferencias han estado sometidas a la opresión, no se han manifestado o han sido silenciadas a la fuerza, se hace difícil evitar que aparezcan viejas rencillas, o resentimientos latentes. No hay en Egipto un liderazgo fuerte como el que tenía Mandela en los tiempos de su liberación y posteriormente al frente del gobierno surafricano. No hay, desde la perspectiva cultural, una tradición republicana, no existen instituciones fuertes que le proporcionen legitimidad al ejercicio del gobierno, que limiten el poder militar, que permitan contrabalancear el poder del Ejecutivo.

Egipto es un enigma que se juega a la sombra de las pirámides entre las posibilidades de una transición democrática, el desorden generalizado o la represión militar. No es casual que este país se vea sometido a una convulsión política casi permanente, en la cual el piso político del Gobierno tenga un carácter arenoso y la construcción de apoyos sea poco menos que una marcha en el desierto. No es casual que el gobierno de Morsi y de los Hermanos Musulmanes fuese depuesto luego de importantes jornadas de protesta. No lo es menos que los militares marquen la agenda política del país de los faraones. El país se mueve en un círculo vicioso en el cual los militares toman el poder, convocan elecciones, el gobierno civil es depuesto y se reinicia el ciclo. En Egipto reina la incertidumbre. La primavera ha adquirido un tono invernal.

\*Director de la Escuela de Comunicación Social de la UCV.

# El noticiero de la verdad



Compra de canales opositores por parte del Gobierno, programas de radio y televisión censurados, la inflación por las nubes, la escasez de alimentos, los mercados paralelos y la salida de Venezuela de la CIDH son algunas de las lamentables noticias que han marcado el día a día de los venezolanos y venezolanas

encer y convencer en un entorno polarizado como el venezolano, es bastante difícil. Desde que Nicolás Maduro ganara por un margen estrecho las elecciones del pasado 14 de abril, ha puesto todos los esfuerzos en la construcción de su legitimidad como primer mandatario, en espacios nacionales e internacionales. Después de su proclamación, y tras la decisión opositora de recurrir a los canales institucionales para impugnar los resultados, Maduro y el equipo de gobierno heredado de Hugo Chávez, han recorrido el país en numerosos actos públicos, así como también en foros regionales, para mostrar que tienen el mando.

Sin embargo, ante la necesidad de alimentar también un

discurso que mantenga aglutinada a sus fuerzas políticas, se ha seguido el guión de acusar al gobierno de Estados Unidos, la oposición política y los medios de comunicación, de mantener una guerra no convencional contra Venezuela. Con los medios la lucha ha sido distinta debido a que capitales de empresarios afines al Gobierno han comprado canales opositores para vaciarlos de contenido incómodo, como la planta televisiva *Globovisión*. Eso no ha impedido que, además de las horas de transmisión en medios oficiales, la nueva ministra de comunicación e información, Delcy Rodríguez, haya decidido producir un programa denominado "Noticiero de la verdad". Esta suerte de Aló Presidente encapsulado se transmite en cadena nacional de radio y televisión dos veces al día, para hacer resumen de la obra de gobierno con el fin de combatir las líneas editoriales que aún se escapan de la línea oficial.

Mientras tanto, el panorama nacional se debate entre una economía con dificultades para controlar la escasez y la inflación, junto a una nueva desviación de los temas cotidianos e inmediatos de las comunidades por los preparativos de las próximas elecciones municipales que se realizarán el 8 de diciembre. Aunque oficialmente la campaña electoral no ha arrancado, ya muchos candidatos del PSUV aparecen en actos del gobierno y en medios pú-

blicos inaugurando obras y realizando discursos, para calentar el terreno. El CNE no ha procedido en ningún caso.

### LOS ALIMENTOS SUBIERON 62,5% EN UN AÑO

El Banco Central de Venezuela entregó sus cifras oficiales el 10 de septiembre; en ellas reconocía una inflación general de 3% durante el mes de agosto. Eso significa una desaceleración con respecto a las cifras más alarmantes de mayo (6%), junio (4,7%) y julio (3,2%), pero demuestra una inflación acumulada de 32,9% desde enero y 45,9% desde agosto del año 2012. Esto coloca a Venezuela como el país con la más alta inflación en el continente, donde algunos países tendrán una inflación total en 2013, menor que la cifra de un mes promedio en nuestro país.

Para la planificación del presupuesto nacional, presentado a principios de año, se calculaba apenas 16% de inflación. La baja en la inflación de agosto no muestra una desaceleración, porque es la tasa anualizada la que indica que nuestra moneda se sigue devaluando con respecto al año pasado. Dentro de los productos que aumentan sus precios, los alimentos son el rubro más afectado. En un año la cifra oficial reconoce un aumento de 62,5%, lo que afecta más duramente a las clases más pobres del país, que destinan más del 65% de sus ingresos a cubrir sus necesidades alimenticias.

### REPUNTA LA ESCASEZ

El embrollo económico incluye otro componente: la escasez recogida por el BCV para agosto fue de 20%, superior a los meses anteriores cuando se ubicó en 19,3%. La falta de productos en el mercado se traduce en largas colas para esperar la llegada de algunos insumos, a recorridos infructuosos en varios establecimientos de venta y redes informales de distribución

con sobrepuestos, debido a que el desabastecimiento alienta el mercado negro. Algunas industrias como la manufacturera y la química, acusan de afectación debido a los retrasos para el otorgamiento de divisas, lo que puede generar mayor escasez en los próximos meses de productos de limpieza, textiles, entre otros.

### MERCADOS PARA-LELOS

Los ensayos de subasta de dólares a través del Sicad no fueron suficientes para satisfacer las necesidades de empresas y particulares que tienen prohibida la adquisición de divisas por otras vías y además no pueden aplicar a Cadivi. El Sicad ofertó las pocas subastas de dólares que realizó con precios a la baja, en tasas subvencionadas que iban de diez a doce bolívares por dólar, con la intención de bajar el precio de las divisas en el mercado negro. Sin embargo, solo beneficiaron a un pequeño porcentaje de los oferentes e incluso se sospecha que aumentaron sus márgenes de ganancia ya que muchos productos importados se están calculando en la tasa paralela.

En esa tasa de mercado negro, impronunciado para los medios de comunicación so pena de castigo, los precios se han multiplicado en los últimos meses, de manera que la impresión de este número de la revista *SIC*, con respecto a su edición anterior, costó cuatro veces más solo por el aumento en el precio del papel, cuyas divisas se han retrasado y han afectado a toda la industria editorial. De hecho, seis diarios en el oriente del



país han dejado de imprimirse durante semanas debido a la falta de soporte físico.

El desorden y las perversiones del modelo cambiario han ocasionado incluso que miles de venezolanos se conviertan en viajeros y hayan agotado los pasajes por todo 2013 para ir a países como Ecuador, Perú y Argentina a *raspar* su cupo de dólares (de 2 mil a 3 mil dólares anuales) para volver a Venezuela y venderlo a cinco o seis veces su valor en el mercado negro.

Sin embargo, los cupos de viajeros fueron apenas 10% de los dólares asignados en 2012 por Cadivi, más de la mitad están destinados a las importaciones, que en su mayoría realiza el mismo Gobierno a través de sus empresas.

Para reorganizar el sistema, el BCV anunció que estudiaba volver a un sistema de permuta, como permitió hasta 2011, para poder tener otra banda de precios que permita vender los dólares provenientes en su mayoría de Pdvs a un costo más ajustado a la realidad.

### AUMENTOS

A partir del 1 de septiembre entró en vigencia el nuevo salario mínimo por el aumento de 10% ofrecido en abril, para ubicarse en 2 millones 702 mil 73. El aumento es de 245 Bs, lo que significa que cada trabajador recibirá 12,25 Bs más por día trabajado, el equivalente en Caracas de un café pequeño matutino.

En noviembre se hará efectivo el siguiente aumento, que aún está por definirse si será de 5% o 10%.

También fue anunciado un aumento de 75% en los salarios de los médicos, un gremio cuyo contrato colectivo está vencido desde el año 2003 y al que no se le han reconocido beneficios como su propia póliza de HCM. Ahora un médico residente ganará 4 mil 944 bolívares mensuales, lo que ya resulta insuficiente para la Federación Médica Venezolana.

### VENEZUELA SALE DE LA CIDH

Después de un año de realizar la denuncia a la convención interamericana, cuando gobernaba el presidente Chávez, en septiembre se concretó la salida de Venezuela de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La medida contradice lo expresado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, constituye un menoscabo de los derechos de protección que tienen los venezolanos en instancias internacionales y que fueron suscritas por el país. Uno de los argumentos esgrimidos por el presidente Maduro para seguir adelante con la medida fue que la CIDH se había constituido en un instrumento del imperialismo para estar por encima de los gobiernos legítimos de la región y para perseguirlos por su carácter progresista.

### PROGRAMAS CENSURADOS

El politólogo Heiber Barreto denunció que en los últimos meses al menos diez programas de radio y televisión afiliados al chavismo salieron del aire en medios oficiales. Las razones podrían estar en sus argumentos de autocritica al proceso revolucionario y desacuerdos internos. Dos programas de Vladimir Acosta salieron de RNV, un programa de radio y otro de TV de Nímer Evans, también el espacio “La Hojilla”, de Mario Silva, se despidió de la tanda nocturna en VTV “por razones de salud”, y fue sustituido por

Alberto Nolia en “Los papeles de Mandinga” que salió del aire semanas después tras criticar la Ley Desarme. Asimismo quedó fuera de programación “Un Grano de Maíz”, conducido por Toby Valderrama.

De esa forma, no solo las críticas en medios privados han sido acalladas, también la autocritica dentro del proceso ha perdido espacios y hoy se refugia en redes sociales, portales digitales y emisoras alternativas.

### LEY DE CULTURA

Durante el mes de agosto, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica de Cultura, que está en el Tribunal Supremo de Justicia para que sea avalado su carácter orgánico, antes de ser aprobada por el presidente de la República. La ley consta de 33 artículos y ha sido criticada y defendida por diversos sectores culturales, en clave polarizada. El nuevo instrumento contempla la creación de un fondo de cultura que se alimenta del 1% de las ganancias brutas de las empresas, agencias y personalidades que ingresen más de 20 mil unidades tributarias. Asimismo, no contempla la participación de la empresa privada en el apoyo a iniciativas culturales, porque redirige sus aportes al fondo común. Por otro lado, hace énfasis en las raíces de la identidad nacional y la preservación de las tradiciones, pero no reconoce la riqueza y complejidad de las identidades contemporáneas y urbanas, lo que podría excluir algunas manifestaciones por no responder al canon oficial.

### HOMOFOBIA EN LA ASAMBLEA

El parlamento venezolano vivió otro episodio de altísima conflictividad, a raíz de la presentación de material fotográfico de un miembro del partido Primero Justicia, funcionario de la Gobernación de Miranda, en el que los diputados del oficialismo acusaron “redes de pros-

titución”, “travestismo”, “pedofilia”, “orgías” y hechos de corrupción. Sin embargo, las imágenes presentadas correspondían a una fiesta entre amigos, con alguna vestimenta femenina, pero sin desnudos, menores de edad o uso evidente de fondos del erario público. Las fotos fueron obtenidas después de allanar la vivienda de Oscar López Colina, a quien se acusaba de ser el cabecilla de las operaciones económicas de la oposición venezolana.

Aunque las acusaciones no se correspondían con las muestras presentadas, el episodio ganó relevancia internacional cuando el diputado Pedro Carreño, precedido de Andrés Eloy Méndez, increpó a gritos al gobernador de Miranda, Henrique Capriles Radonski con insultos sobre su supuesta orientación sexual.

El episodio generó tanto revuelo que días después el presidente Maduro debió realizar un acto público con la bandera arcoiris del movimiento LGBT para aclarar que su gobierno apoya la diversidad sexual, aunque la legislación no ha avanzado en ese sentido. Por otro lado, colectivos de la diversidad sexual empezaron a recoger firmas para exigir el reconocimiento de las uniones civiles igualitarias en Venezuela.

### 100 AÑOS DE CONVIT

Pareciera que además de desarrollar la vacuna contra la lepra, el doctor Jacinto Convit hubiese descubierto alguna otra clave médica para su longevidad. El 11 de septiembre arribó a sus cien años de edad, con una de las obras científicas más impresionantes de la historia de Venezuela, y allí estuvo parte del equipo de SIC para celebrarle.





# Puntos de venta / Interior del país

FE Y ALEGRIA - ZONA CENTRAL	Calle 182. Nro. 103-26. Urbanización Nueva Esparta. Naguanagua. Valencia. Estado Carabobo. (0241) 868 4001
LIBRERIA Y PAPELERIA LA ALEGRIA C.A.	Avenida Bolívar Norte. Sector La Alegria. Edificio J.J. P.B. Valencia. Estado Carabobo. (0241) 824 9077 / 824 4310
LIBRERIA Y GALERIA SIN LÍMITE C.A.	Barrio Obrero. Calle 12. Esquina Carrera 22. Frente a la plaza Los Mangos. San Cristobal. Estado Tachira. (0276) 355 6823 (Telefax)
LIBRERIA EDITORIAL UNIVERSITARIA C.A. (2)	Avenida Ayacucho Norte con Calle Rivas. Residencias Independencia. Edificio 02. Local 03. P.B. Maracay. Estado Aragua. (0243) 246 7409
LIBRERIA UNIVERSAL BOOK S.A.	Avenida 5 de Julio. Esquina Avenida Bellavista. Maracaibo. Estado Zulia. (0261) 792 8356
LIBRERIA TÉCNICA DEL ESTE	Calle 8. Entre Av. 20 y Carrera 21. Centro Comercial Universitario. P.B. Local 02. Barquisimeto. Estado Lara. (0251) 252 2456 (Telefax)
CENTRO GUMILLA BARQUISIMETO	Calle 57. Entre Carreras 22 y 22 A. Centro Gumilla. Barquisimeto. Estado Lara. (0251) 441 6395
ASOC. C. PIA. SOC D H SAN PABLO V (PAULINAS BARQUISIMETO)	Carrera 21 con calle 21. Barquisimeto. Estado Lara. (0251) 231 9723
LIBRERÍA LUDENS MÉRIDA	Avenida Los Próceres. Centro Comercial Alto Prado. Nivel 1. Local 23. Frente a las taquillas del cine. Mérida. Estado Mérida. (0274) 244 8485
LIBRERIA LA ROTARIA C.A.	Final Carrera 16 con Carrera 61. Av. Rotaria. Frente al Estadio de Beisbol. Barquisimeto. Estado Lara. (0251) 442 0439
INVERSIONES GIRALUNA S.R.L.	Avenida Los Leones. Centro Comercial Ciudad París. III Nivel. Piso 03. Local 4-28. Barquisimeto. Estado Lara. (0251) 255 2056
SAN PABLO DE MÉRIDA	Avenida 5. Esquina de la Calle 24 (Zerpa). Librería San Pablo. N° 23-81. Mérida. Estado Mérida. (0274) 252 8686 / 252 9218
DISTRIBUIDORA PEDAGÓGICA DE CARABOBO, S.A.	Calle El Cementerio. Quinta N° 10-A. Urbanización Parque Naguanagua. Valencia. Estado Carabobo. (0241) 867 1136 / 0414-340 5190
UNIVERSIDAD VALLE MOMBOY	Avenida Caracas. Sector Plata I. Quinta Las Palmas. Valera. Estado Trujillo. (0271) 221 8180
THE OFFICE	Avenida Atlántico. Local Biblioteca Central. Universidad Católica Andrés Bello. Puerto Ordaz. Estado Bolívar. 0416-393 4994 / 0412-869 8153
LIBRERÍA LA JURÍDICA	Avenida Río Negro con Calle Evelio Roa. Local s/n. Puerto Ayacucho. Estado Amazonas. (0248) 521 5884
ISICOE	Avenida Raúl Leoní. CC Andrea. Nivel P.B. Local 8. Urbanización Bicentenario. Upata. Estado Bolívar. (0288) 221 2569



Venezuela cuenta  
con promotores  
de la convivencia pacífica,  
así quedó demostrado en el

## *IV Encuentro Internacional de Constructores de Paz*

organizado por la  
Red de Acción Social  
de la Iglesia Católica

[www.gumilla.org/constructoresdepaz](http://www.gumilla.org/constructoresdepaz)